

LA DEFENSA DE LA SOBERANÍA ESPAÑOLA EN FILIPINAS ANTES DE LA GUERRA DEL 98'

Luis E. TOGORES SÁNCHEZ¹

RESUMEN

Durante los casi cinco siglos que España fue dueña de las Filipinas e islas del Pacífico fueron posesiones escasamente explotadas y, casi siempre, minusvaloradas por los gobiernos de Madrid y por los españoles peninsulares. Este olvido generó la falta de inversiones tanto en su desarrollo y explotación como en su defensa. Siempre tuvo un presupuesto y una guarnición deficiente para la enorme extensión del islarío español de Asia Oriental y el Pacífico. Una realidad que se evidenció con dureza durante la revuelta nativa, la insurrección tagala de 1896-1897, que antecedió a la guerra hispano-norteamericana de 1898 donde España perdió definitivamente las Filipinas a manos de los Estados Unidos.

PALABRAS CLAVE: Filipinas, Islas Carolina, Katipunan, Manila, tagalos, Polavieja, Primo de Rivera.

¹ Doctor en Historia Contemporánea, director del Departamento de Humanidades de la Universidad CEU San Pablo de Madrid, secretario del Instituto CEU de Estudios Históricos.

ABSTRACT

During the close to five centuries when Spain mastered the Philippines and the Pacific Islands, those were scarcely exploited possessions, and often underestimated by the Madrid governments and by the Peninsular Spaniards. This negligence produced a lack of investments both in their development and exploitation as in their defense. It had always a deficient budget and garrison for the immense expanse of the Spanish Archipelago in East Asia and the Pacific Ocean. This was a fact that was crudely exposed during the native revolt, the Tagalo Insurrection of 1896-1897, that preceded the Spanish-American War of 1898 where Spain lost forever the Philippines at the hands of the USA.

KEY WORDS: Philippines, Caroline Islands, Katipunan, Manila, Tagalos, Polavieja, Primo de Rivera.

* * * * *

Cuando dio comienzo el reinado de Isabel II el viejo imperio español, donde no se ponía el sol, era ya historia. A mediados del siglo XIX la monarquía española aún gobernaba sobre muchas posesiones ultramarinas que, por sí mismas, hubiesen sido en aquellos días el sueño colonial de muchas de naciones occidentales: Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Carolinas, Marianas, Palaos y los derechos territoriales sobre Guinea, contando buena parte de estas colonias y territorios con razonablemente sólidos sistema de administración y con inmensas riquezas, como las que ya producía Cuba, o con una incuestionable potencialidad como era el caso de Filipinas e islas del Pacífico.

La apertura de la cuestión de Extremo Oriente llevará tanto a británicos como a franceses, estadounidenses y luego alemanes y japoneses, a desear la obtención de una posesión colonial de plena soberanía -base militar y comercial- en los mares de China. El pequeño puerto de Macao -una puerta entreabierto al mercado chino vía Cantón- resultaba insuficiente para las grandes expectativas y ambiciones que se esperaba obtener del Celeste Imperio. La Corona británica pronto logrará las ansiadas bases en el Lejano Oriente: Singapur y Hong Kong, ambas de gran importancia estratégica y comercial, aunque carentes de ricos y extensos territorios donde poder establecer una extensa colonia. Los franceses tardarán algún tiempo más, pero terminarán logrando asentarse en Saigón, primer paso de lo que luego será la Indochina francesa.

Sólo España, antes de la Primera Guerra del Opio, poseía en los mares de China una colonia asentada, extensa, rica, capaz de albergar y desarrollar cualquier modelo colonial que se le quisiese aplicar con verdaderas garantías de éxito². Una ventaja que no supieron capitalizar los distintos gobiernos madrileños y manilos a lo largo de todo el siglo XIX.

Los españoles -desde su clase política hasta las más populares-, con la relativa excepción de Cuba, veían en las colonias algo distante y a lo que se sentían poco vinculados, convirtiéndose éstas, a partir de los años sesenta, sólo en un pozo sin fondo de gastos, de sangre inútilmente derramada y problemas sin cuento. España había pasado de ser un Imperio en el que no se ponía el sol a convertirse en una nación en claro declive, no tanto por carecer de vitalidad y medios materiales como por el mal empleo de los mismos³:

«Las cuestiones que afectan al feraz imperio filipino, brillantísima colonia española, miradas hasta el presente con un interés pasivo y secundario por los gobiernos responsables (...) es el abandono con que los gobiernos han mirado a aquel pedazo de tierra española, regida por la voluntad o el capricho de las autoridades superiores, pendiente de las genialidades de las unas y de las otras, y en medio de la mayor ignorancia por parte de todos (...) Síntomas son estos de una decadencia política, y acusan una profunda anemia que debilita y extenua a los que un tiempo fueron gobierno prepotente».

Filipinas se presentaban ante los ojos de los imperialistas occidentales como una posesión muy deseable. Junto a la amenaza de las distintas potencias sobre la soberanía española en sus territorios de Extremo Oriente y el Pacífico existieron otras graves amenazas; las revueltas nativas, insurrecciones, acciones piráticas y de bandolerismo que azotaban las Filipinas, Carolinas, Marianas y Palos durante toda la presencia española de forma intermitente.

LOS MOROS DE JOLÓ Y LA REVUELTA DE CAVITE DE 1872

Desde siempre la resistencia a la presencia española en Filipinas fue algo endémico. Las campañas en Mindanao y Joló contra los piratas moros se repetían con machacona sucesión un año tras otro sin lograr nunca vencer definitivamente las flotillas de piratas que infectaban el sur de la colonia.

² En 1762 una flota inglesa, con más de 6.000 hombres, arrebató a España la soberanía de Manila. Una ocupación que duró hasta 1764.

³ CASTILLO JIMÉNEZ, José M.: *El Katipunan o el filibusterismo en Filipinas*, sin editorial, Madrid, 1889.

Los kanacos, en algunas ocasiones, se insurreccionaron en las lejanas Carolinas⁴. El permanente estado insumisión de los moros e igorrotes y la gran cantidad de tulisanes (bandoleros) obligaba a un permanente esfuerzo militar que, en ocasiones, se tenía que acrecentar dado el carácter insumiso de la comunidad china, los *sangleyes*.

En este escenario permanente de continuas acciones militares, en enero de 1872, se produjo una insurrección antiespañola por parte de los obreros y soldados nativos del arsenal de Cavite, próximo a la capital Manila, que suponía un aviso del germen nacionalista que algo más de dos décadas después iba a prender con fuerza en los tagalos y que anunciaba el problema interior más grave con el que se enfrentaría España para conservar las Filipinas⁵.

Esta revuelta fue sometida, sin grandes dificultades, por las autoridades españolas, pero evidenció los deseos de independencia de algunos pequeños sectores de la población tagala de Luzón, así como el interés de las potencias europeas con presencia en Asia Oriental en debilitar y apoderarse de las posesiones de España en esta parte del mundo.

Entre los detonantes de esta posible revuelta el investigador del CSIC Leandro Tormo apuntaba como hipótesis los manejos de agentes cubanos para crear otro frente al Ejército español y dispersar sus fuerzas -ya que España se encontraba sumida en plena guerra de los Diez Años-, así como la intervención de la masonería con posible apoyo de británicos y alemanes.

La intromisión más importante y probada fue la de Gran Bretaña, llegando a informar sobre la misma el Gobernador Superior Civil de Filipinas Rafael Izquierdo al Ministro de Ultramar, en carta reservada, en la que afirmaba que la revuelta de Cavite era fruto de un plan combinado de elementos de dentro y fuera de la isla, tal como se podía observar en la permisividad que mostraba Gran Bretaña al permitir que desde sus colonias se atacasen moderadamente los derechos y soberanía de España en Filipinas⁶,

⁴ Vid. TOGORES, Luis Eugenio: "El informe del coronel Serrano sobre la ocupación de las Carolinas en 1895", en *Mar Oceana*, Madrid, núm. 2, 1995 y Elizalde, María Dolores: *España en el Pacífico; La colonia de las islas Carolinas 1885-1899*, Madrid, CSIC, 1992.

⁵ En las mismas fechas en que estalla la revuelta la mayor parte de la guarnición del archipiélago estaba de operaciones en Joló actuando contra los moros rebeldes.

⁶ Aunque la autoría de la incitación por parte de alguna potencia en los sucesos de Cavite no han quedado totalmente probados, resulta indudable la presencia y actuación sospechosa de la fragata de hélice alemana «Hertha», de la norteamericana de igual clase «Benecia» y de la británica «Nassau» en los días anteriores al 17 de enero 1872, a la revuelta del arsenal. La escuadra española se encontraba en aquellos momentos en Joló, por lo que los tres buques señalados eran fuerza suficiente para poner en serios apuros la soberanía española en el archipiélago. Estos buques, en un momento u otro de su estancia en aguas Filipinas, tuvieron una decidida actuación contraria a los intereses de España.

interpretándose desde el Ministerio de Ultramar como “intentos análogos, y acaso no del todo ajenos, a los que han producido la insurrección cubana”⁷.

El deseo constante de algunas potencias de hacerse con las posesiones coloniales españolas, que ya apuntaba el Capitán General Izquierdo, era corroborado por el general Alaminos como consecuencia del conflicto creado por extranjeros en aguas de Joló, Mindanao y Paragua que, a su criterio, obedecían a un plan para la usurpación de las islas Filipinas⁸.

Durante todo el siglo XVIII y XIX España intentó sin éxito poner fin al quebranto que para su prestigio, seguridad y soberanía en Asia Oriental suponía el problema de la piratería mora en el sur de las Filipinas.

La población mora que habitaba el sur había resistido de forma continuada todos los intentos por parte de España de implantar su dominio de forma estable y segura. Ni la cruz ni la espada, que juntas tan buenos resultados habían dado en América y en algunas partes de las Filipinas, resultaban capaces de someter el carácter belicoso y guerrero, profundamente islamizado, de la población malayo-mahometana de aquella parte del archipiélago. España tenía en aquellas aguas, en aquellas islas, una frontera que no lograba dominar⁹.

De todo el territorio de Filipinas eran las islas Visayas las que sufrían especialmente los ataques moros dada su proximidad a Mindanao, Joló, Borneo y Tawi-Tawi, siendo sus pueblos y villas playeros los más castigados, su población era asesinada y convertida a la esclavitud y su comercio por mar y tierra arruinado, impidiendo esta piratería tanto la vida diaria de la población en su forma tradicional como dentro ya del proceso de colonización.

España, en la primera mitad del siglo, con escasos soldados y medios muy menguados, con embarcaciones en pésimo estado, se enfrentó a fuerzas muy superiores a las que podía movilizar, <luchando siempre con triple y cuádruple número de fuerzas enemigas educadas en la guerra, sin otros ideales de vida que la constante pelea>. La fuerza que tenían los piratas frente a la debilidad de España era tal que llevó incluso a pensar a las más altas autoridades del archipiélago a renunciar al sur de la colonia¹⁰:

⁷ TORMO, Leandro: “El Obispo Volonteri cobarcano de Rizal”, en *Missionalia Hispanica*, Madrid 1976/7, pp. 54 y ss.

⁸ *Ibidem*. p. 56.

⁹ España, a lo largo del siglo XIX, cifró su actividad en el sur de Filipinas en torno a tres cuestiones: (I) La dominación militar de los diversos príncipes y dattos moros y de sus partidas feudales de piratas; (II) el establecimiento de la soberanía española mediante una presencia real y efectiva que posibilitase la colonización de las islas; (III) el reconocimiento por los líderes malayo-mahometanos de los derechos y soberanía española sobre las diversas islas y territorios del país moro.

¹⁰ FRANCIA Y PONCE DE LEÓN, B. y GONZÁLEZ PARRADO, J.: *Las islas Filipinas, Mindanao, con varios documentos inéditos y un mapa*, Imp. Subinspección de Infantería, La Habana 1898, vol. II, p. 303 y 304.

“Proseguían las luchas legendarias entre moros y cristianos, que apartados en sus respectivos dominios continuamente se amenazaban, considerándose como potencias iguales; y así se comprende, que un capitán general interino D. Pedro Antonio Salazar, al negociar en 1836 tratados con los sultanes de Joló y Mindanao, que reconocían los derechos de España, se aventurase á proponer al gobierno que se fijasen los límites del dominio español por una línea tirada de E. á O. Por los 8º la. N., que atravesaría la isla de Mindanao por más arriba de su mitad, dejando la mayor parte, *con inclusión de Zamboanga en poder de los mahometanos*. Las estipulaciones de los tratados de referencia fueron bochornosos, y en el discurso del trono que leyó la Reina Gobernadora, le hacía decir el ministro de Marina, que era muy importante el tratado suscrito con el sultán de Joló, porque casi *todos los buques que iban á Filipinas tocaban en aquel puerto*”.

El carácter peculiar del país moro convertía a Mindanao y Joló en una frontera marítima abierta de naturaleza muy diferente a las fronteras en las que actuaban otras potencias: los británicos en el norte de la India, en los alrededores de Afganistán, en Sudán o en Rhodesia; los franceses en la cuenca del Níger, Madagascar, en Argelia y Túnez o en el norte de Vietnam; los Estados Unidos frente a Méjico y las diversas tribus indias¹¹; Rusia en Siberia y sobre todo en el Asia Central.

El padre Gainza en su *<Memoria y antecedentes sobre las expediciones de Balanguingi y Joló>*, publicada en Manila en 1851, decía en relación a los moros¹²:

«La historia de las depredaciones de los moros en nuestras islas es mucho más antigua que nuestra dominación, su relato es un tejido de los insultos más atroces, sus episodios las escenas más sangrientas; es el libro maestro de la perfidia y mala fé; todas sus páginas están escritas con caracteres de sangre. Ellos han sido el azote más terrible de nuestras playas, la plaga más terrible de nuestros pueblos, el mayor obstáculo a nuestras armas, y la gran dificultad del gobierno en todos tiempos. Han assolado los campos, incendiado los pueblos, profanado los templos, cautivado sus ministros, hecho desaparecer poblaciones y provincias; en una palabra, han

¹¹ Vid. HÄMÄLÄINEN, Pekka: *El imperio comanche*, Península, Barcelona 2011 y Brown, Dee: *Enterrad mi corazón en Wounded Knee*, Turner, Madrid 2007.

¹² Francia y Ponce de León, B. y González Parrado, J.: *op. cit.*, p. 92. La gravedad de este problema era señalada de forma constate durante el pasado siglo por aquellos interesados en el progreso de los interés españoles en Asia, estando en la misma línea que lo expuesto por Gainza figuras como Sancha, Montero y Vidal, Moriones, Escosura, etc., los cuales avala la importancia del problema.

sido un dique contra el que se estrellaron nuestros ejércitos y nuestras glorias».

En 1843 las autoridades españolas, conscientes de lo infructuoso de sus trabajos para someter a los moros, cambiaran de estrategia -halagos combinados con el uso moderado de la fuerza- convencidos ya de que el único camino viable para el logro de la sumisión de los moros era la vía militar. Esta línea de actuación se prolongaría hasta el fin efectivo de la presencia española durante los sucesos de 1896 a 1898. En 1849 se dictaban las siguientes órdenes desde Manila:¹³

«Instrucciones que deberá observar el gobernador militar y político de Zamboanga: 1ª La política que hasta ahora hemos observado con los *Dattos* de Joló y Mindanao ha sido la de atraerlos a nuestra dominación por medio de una conducta de halagos: la experiencia ha manifestado por sus resultados, salir fallidos en todo cuanto se ha hecho en el asunto perdiendo el gobierno en cambio mucho de su decoro y prestigio tanto en nuestro país como en el extranjero; conviene pues el cambio de sistema y hacerlo valer, tal vez con la fuerza y reivindicar nuestros derechos sobre dichas islas: para conseguir este objeto es de necesidad emplear de antemano los medios que nos deben conducir al resultado deseado. La colocación de la División de Lanchas de Marina Sutil en esta rada de Zamboanga la considero necesaria, pero no así en otro punto de esta costa Occidental. Los moros de Joló que son los que más se dedican a la piratería, sus expediciones sobre la Visayas y Luzón las ejecutan generalmente costeano las islas: sus primeras direcciones son las islas de Paragua y de esta pasan á las de Calamines, Mindoro y Luzón: el otro derrotero para las Visayas es venir á los puntos de Banangon y Punta Gorda en esta de Mindanao desde donde costeano hasta la punta de Sicayos y Taglo se dirigen a Visayas: la colocación pues de nuestras fuerzas sutiles de mar en Punta Gorda es la más conveniente pues aunque no evitase del todo la piratería, podría embarazarles mucho en la ejecución de sus miras a si á su salida, como al regresar a puerto. Para situar nuestras fuerzas marítimas en la bahía de Punta Gorda, es necesario que seamos dueños del terreno, para edificar en aquella un puesto militar, que cubra á la fuerza naval».

En Manila se era plenamente consciente en estas fechas de la situación en que los moros ponían a España: El Capitán General del archipiélago

¹³ AMAE 97(XIX)N, Sibugay. Manila 20 mayo de 1843 del Capitán General al Gobernador de Zamboanga

conocía las circunstancias, pues decía al gobernador de la plaza y apostadero de Zamboanga; «(...) islas de Joló y ésta de Mindanao, posesiones que en política, en abstracto se consideran como dependientes de la monarquía española, y en la realidad no lo son». Hecho que llevó a la emisión de un informe con las siguientes propuestas¹⁴:

«(..) sería interesante la ocupación del Archipiélago Joloano para evitar que extraño pabellón ondee en él y poder extender y asegurar la posesión de aquellos dominios (...): 1º Que active V.E. su unión de ese superintendente, la pronta adquisición de buques de vapor que reemplacen á las casi inútiles fuerzas sutiles que tenemos en esas Islas... 2º Que se resuelvan con la celeridad posible los expedientes sobre declarar puerto franco a Zamboanga, como único medio de atraer allí al comercio y encadenar así nuestras relaciones con Joló y Mindanao, evitando de éste modo la piratería. 3º Que se tome posesión de terrenos abandonados que nos interesen por su posición topográfica y que podamos conservar. 4º Que se establezcan factorías en los puntos de Joló y Mindanao que convengan a nuestro comercio, fortificándolos sin causar recelos con el fin de defenderlas de un golpe de mano... 5º Que se adquieran también puestos militares y mercantiles aislados que dominen indirectamente sin los inconvenientes de grandes gastos y sin adquirir el odio de los naturales. 6º Que se promueva y franquee al comercio todas las avenidas, llamándolo a puntos determinados, á cuyo fin se entablaran los tratados convenientes con el objeto de que goce el nuestro de una libertad posible... 7º Que para conseguir cuando queda referido pueda V.E. valerse del protectorado que dispensa á los sultanes de negociaciones amistosas y de pactos solemnes, que podrán tener toda su validez y consecuencia, luego que contemos con buques de vapor, puertos francos y las fuerzas disponibles para obligar á los sultanes á su debido cumplimiento y extinguir con el tiempo la piratería».

A partir de 1850 y, muy especialmente, durante la Restauración momentáneamente parecía que las autoridades de Manila iban a ser capaces de dominar a los moros con la conjunción de acciones políticas y medidas militares de los escasos efectivos con que contaba el archipiélago, gracias a la mejoras de las armas y buques proporcionados por la revolución industrial¹⁵.

La aparición de los buques de vapor permitió equilibrar la balanza, dándose gracias a ellos importantes golpes a las bases piratas por capitanes

¹⁴ AMAE 97(XIX)N, Sibugay. De la sección de Comercio y Ultramar del ministro Estado por medio del Capitán General de Filipinas al ministro de Estado, 20 de febrero de 1845.

¹⁵ Vid. HEADRICK, Daniel R.: *Los instrumentos del Imperio*, Alianza Editorial, Madrid 1989.

generales como Clavería, Urbiztondo y Norzagaray y más tarde por Malcampo y el marqués de Novaliches. Estas actuaciones serían continuadas con mayor fuerza por generales como Moriones, Terreros, Weyler o Blanco hasta finalizar el siglo. Estas operaciones permitieron reducir en mucho la extraordinaria capacidad para realizar incursiones y ataques que tenían los moros, avanzándose poco a poco en la pacificación.

Hay que tener en consideración que en las Filipinas los moros no eran el único frente abierto con el que tenían que bregar las escasas fuerzas peninsulares y nativas de mar y tierra que guarnecían la colonia. Estaba también el permanente problema de los tulisanes (bandidos), operaciones en el norte de Luzón, en Visayas, en la isla de Negros, las insurrecciones de chinos y tagalos, ir a los destacamentos de Carolinas y Marianas, cuando no a contener una revuelta en estas lejanas islas, etc.. Todo esto hacía que los soldados con destino en Filipinas desarrollasen una actividad bélica, que por desconocida, no deja de ser en buena medida comparable en algunas de sus facetas a la desarrollada por los tercios de españoles en Flandes¹⁶.

Estas amenazas a la soberanía española se verán incrementadas con los ya citados problemas diplomáticos con otras naciones europeas como el contencioso hispano-británico-alemán relativo a la soberanía española sobre el norte de Borneo y Joló que se produce entre 1873 y 1885, al que seguirá, inmediatamente, el pleito hispano-alemán por la soberanía de las islas Carolinas en 1885¹⁷. Estas crisis lograron que en Madrid se reparase en que se poseían unas ricas y codiciadas colonias en el Pacífico, aunque ya era demasiado tarde para afrontar con éxito una política defensiva preventiva eficaz, por muchas décadas olvidada, en relación a las posesiones españolas en Asia y que alejase a aquellos que deseaban que estas colonias cambiasen de manos. Muy poco tiempo iba a tener que pasar para que se abriesen las primeras crisis de redistribución colonial hasta llegar a la mayor de ellas a nivel global que fue la I Guerra Mundial.

El ciclo bélico 1895-1898 culminará con el inevitable choque armado hispano-norteamericano que, contra toda previsión por parte de las autoridades españolas, el gobierno de Washington no sólo emprenderá para anexionarse Cuba, sino que extenderá sus operaciones militares a Puerto Rico, Filipinas y algunas islas del Pacífico. España siempre sintió la amenaza norteamericana

¹⁶ Vid. ALBI DE LA CUESTA, Julio: *De Pavia a Rocroi*, Balkan, Madrid 1999.

¹⁷ Vid. ELIZALDE, M.D.: *España en el Pacífico. La colonia de la islas Carolinas 1885-1899*, Madrid, CSIC, 1992; Corral, C. y Díaz de Cerio, F.: *La mediación de León XIII en el conflicto de las Islas Carolinas*; Togados, L.E.: "Conflictos con Inglaterra a propósito de la isla de Borneo" en *Estudios sobre Filipinas y las Islas del Pacífico*, Madrid, AEEP, 1989. Del mismo autor *La Acción Exterior de España en Extremo Oriente, 1830-1885*, UCM, Madrid 1991.

sobre sus posesiones del Caribe, pero nunca pensó que el imperialismo yanqui se extendiese a sus posesiones del Pacífico y hasta las Filipinas.

En 1845 John L. O'Sullivan, periodista y diplomático americano perteneciente al Partido Demócrata, aludió por primera vez al <destino manifiesto> con la formulación del expansionismo como única vía de engrandecimiento para su nación. O'Sullivan dejaría tres discípulos: John Riske, historiador; Josiah Strong, pastor protestante y John W. Burges, profesor de la universidad de Columbia. Pronto a éstos les seguirían otros entre los que destacaría con luz propia el oficial de la Armada capitán A.T.Mahan,¹⁸ llamado a convertirse en uno de los principales teóricos del expansionismo estadounidense, apoyado por hombres como el senador por Massachussets, Cabot Lodge, cuya colaboración fue determinante en la acción exterior para el logro del <protectorado> sobre las islas Hawai en 1893. Al grupo se uniría el joven Theodore Roosevelt tras asistir a las clases de Mahan en el Colegio de la Marina de Guerra, donde éste exponía su teoría de que <la República de los Estados Unidos tiene que conseguir el mayor número posible de colonias y bases, así como una marina lo suficientemente poderosa para mantenerlas>. El nuevo imperialismo penetró en el pensamiento político de los Estados Unidos con igual vigor y fuerza que en Europa, pero con formas y teorías propias, aunque limitado a grupos minoritarios pero sumamente poderosos e influyentes. Se estaban asentando las bases teóricas para el enfrentamiento entre Madrid y Washington en 1898.

Para autores como Willian L. Langer¹⁹ la adquisición de las Filipinas no entraba claramente ni en las necesidades estratégicas ni en los objetivos de guerra de los Estados Unidos. No queda la menor duda que el detonante y causa primera de la guerra hispano-norteamericana fue la cuestión cubana, pero no por ello hay que pensar que la extensión del conflicto hasta las Filipinas fue una decisión de última hora. Para un minoritario, pero sumamente influyente grupo, la cuestión del Lejano Oriente brilló con luz propia, unida al <problema> cubano, dentro de los planteamientos finales que llevaron al conflicto armado contra España. Las actuaciones en 1898 de Roosevelt, Cabot Lodge y Dewey así lo presuponen.

No cabe la menor duda que éstos vieron la oportunidad de adquirir a muy bajo coste una base inmejorable en una zona en la que hacía más de cinco décadas se encontraba el foco preeminente de atención de las cancillerías y hombres de negocios europeos y en la que los Estados Unidos tenían

¹⁸ Vid. MAHAN, A.T.: *La influencia del poder naval en la historia 1660-1783*. El Ferrol, Correo Gallego 1901. Así como las reflexiones sobre Mahan en Rodríguez, A.: *Política naval de la Restauración (1875-1898)*. San Martín, Madrid 1988.

¹⁹ Vid. LANGER, Willian L.: *The diplomacy of imperialism*, Harvard ediciones, 1935, p. 517 y ss.

fuertes intereses, aunque nunca hubiera desempeñado un papel determinante. Como señala Timothy McDonald, “(...) la decisión de apoderarse de Manila y sus alrededores estaba tomada antes de que McKinley informara al Todopoderoso y a sus compatriotas sobre sus planes”²⁰. Estados Unidos, o mejor su clase política, más concienciada e imbuida del nuevo imperialismo, estaba cerrando con Cuba un ciclo colonizador en el continente americano, al tiempo que se preparaban para unirse al <Gran Juego> que se desarrollaba al otro lado del Pacífico.

Las Filipinas supusieron el final de una carrera a través del Pacífico -Hawai, French Frigate, Johnston, Palmyra, Samoa Occidental, Midway, Wake, y al final Guam y las Filipinas- que proporcionaría a Estados Unidos una ruta segura hacia el corazón de Asia. Esta intromisión en el área, esta escalada intervencionista, prácticamente, ha llegado hasta nuestros días: Sometimiento de los independentistas filipinos, intervención en la política interior China a partir de la revuelta <Boxer>, intervención masiva y prioritaria en aquel escenario bélico durante la Segunda Guerra Mundial, ocupación del Japón, Guerras de Corea y Vietnam, intervención en Filipinas, Camboya, Laos, etc.

Estas acciones vinieron posibilitadas por la clara percepción por los grupos imperialistas estadounidenses del deficiente sistema defensivo de España en Filipinas e inexistente en sus islas del Pacífico. ¡Si España era derrotada en Cuba y Puerto Rico su derrota arrastraría a sus posesiones de Extremo Oriente con previsible escaso coste para los Estados Unidos!

La Armada española siempre señaló como principal amenaza a la presencia española en Filipinas al Japón Meiji, lo que llevó a conocer al Japón como <el peligro amarillo>. La ocupación por Japón de las islas Vulcano (Sulphur o Osagawara) contiguas a la Marianas españolas en 1891 convertían en vecinos en el Pacífico a ambas naciones, como luego ocurría en el norte de las Filipinas como consecuencia de la anexión de Formosa (Taiwan) en 1895 gracias a la victoria sobre China del Japón. Desde 1890 el periódico nacionalista *Nippon Yin* se mostraba claramente partidario de la expansión nipona hacia el sur, hacia las Filipinas.

El continuo crecimiento del presupuesto militar del Japón, con un ejército de 240.000 hombres, y su ofrecimiento de 100.000 fusiles y municiones a los insurrectos filipinos en 1896, dentro de su política expansionistas hacia el continente (China, Corea y Manchuria) como hacía las islas al sur y al este del archipiélago nipón, convertían a la hipótesis de la Armada

²⁰ Mc DONALD, Timothy: *McKinley's war with Spain*, Midwest Quartely, vol VIII. 1966, p. 23 a 43.

española de una agresión japonesa sobre las Filipinas como algo más esperable que el ataque norteamericano que se produjo en 1898²¹.

LA DEFENSA POR ESPAÑA DE SUS TERRITORIOS DE ULTRAMAR

Una de las causas, y no de las menos importantes, que alentaban el deseo de otras potencias industrializadas para hacerse con el control de las posesiones españolas de ultramar, por su riqueza real o potencial, estaba en la falta de recursos militares y de todo tipo ya que los gobiernos de Madrid invertían en su defensa muy poco.

El turbulento siglo XIX español, azotado por las guerras napoleónicas (1808-1814) que dejaron arrasado el país, seguido de un largo ciclo de guerras civiles, las tres carlistas (1833/1840, 1846/1849 y 1872/1876), más la revuelta cantonal (1873) y la larga guerra civil ultramarina de los Diez Años en Cuba (1868-1878) provocaron que España contase con escasos recursos, al igual que le ocurría en los tiempos de Flandes, para poder combatir y defender sus derechos en tantos frentes y ante tantos enemigos reales o potenciales.

En 1860 tenía España en Cuba -en palabras de Gonzalo de Reparaz- un ejército de 22.000 hombres; en 1868 apenas llegaba a 18.000; en 1895 estaba reducido a 13.000, de los cuales dos terceras partes estaban rebajados de servicios para que pudiesen trabajar en los ingenios²²:

«Sin exageración se puede afirmar que muchos de los cuerpos del ejército de Cuba estaban reducidos a la plana mayor y los soldados indispensables para la guardia de los cuarteles.

Las fuerzas navales en vez de aumentar disminuyeron también, sobre todo en proporción de las de nuestros vecinos. Los arsenales cada vez producían menos, peor y más caro (...). A los cubanos que habían peleado a nuestro lado se les pagó el servicio con la más negra ingratitud, empujándolos ésta al campo enemigo».

Las posesiones españolas en Extremo Oriente sufrieron, en buena medida por su lejanía, malas comunicaciones y deficiente explotación

²¹ Para más información ver el número 5, año V, de 1995 de la *Revista Española del Pacífico* monográfico *Las relaciones contemporáneas entre España y Japón*, especialmente los artículos de M^a Dolores Elizalde, “Japón y el sistema colonial español”; Belén Pozuelo, “Las relaciones hispano-japonesas en la era del Nuevo Imperialismo (1885-1898)”, Agustín R. Rodríguez, “España y Japón ante la crisis de Extremo Oriente en 1895”; Ikehata Sethuso, “La participación de Japón en la Revolución filipina de 1896” y el trabajo de Grant K. Goodman, “Japón y la Revolución filipinas: imagen y leyenda”.

²² REPARAZ, Gonzalo de: *La guerra de Cuba: estudio militar, 1895*.

económica, una carencia de medios de todo tipo que resultaban especialmente evidentes en materia militar.

Las tropas coloniales de España en Filipinas eran las encargadas de lograr la seguridad necesaria, tanto en mar como en tierra, para el desarrollo de la colonia y la consolidación de la presencia hispánica en la zona. En torno a 1857 la colonia tenía una guarnición de cerca de 12.000 hombres en el Ejército y 1.890 en la Armada. En 1879 la guarnición permanecía casi exactamente igual, 12.198 en el Ejército y 1.613 en la Armada. Estas cifras contrastan con los efectivos británicos de servicio en la India por las mismas fechas: 40.160 soldados europeos, 311.000 tropas nativas, mandados por 5.362 oficiales británicos. Teniendo en cuenta que las Fuerzas Armadas eran la base primera y primordial para el desarrollo y sostén de una colonia, las carencias militares en las Filipinas resultaban especialmente graves, más si consideramos que, por ejemplo, durante el gobierno de José Malcampo (1874-1877) a cada una de las 7.200 islas del archipiélago sólo le correspondía una guarnición de 19 hombres y que durante el mando de Domingo Moriones (1877-1880) se encontraban en <estado de sitio> las provincias de Manila, Batangas, Cavite, Pampanga, Batan, Zambales, Pagasinam, Tarlac, Tayabas, Burlacan, Nueva Ecija, Laguna y el distrito de Morang. Hechos puntuales, pero constantemente repetidos, que nos transmiten el terrible estado de pequeñas revueltas, indefensión e inseguridad en que se encontraban las posesiones españolas en Extremo Oriente y el Pacífico.

En unos momentos en que la importancia y grado de desarrollo de una colonia podía ser medido por la cantidad y calidad de las tropas que en ella prestaban servicio, la situación de la guarnición del archipiélago filipino hacía especialmente evidente la escasa presencia e importancia que España tenía en Extremo Oriente.

Las fuerzas armadas allí destinadas hay que analizarlas bajo un triple prisma: el de la Armada, el Ejército de Tierra y el de las fuerzas de policía.

Dadas las condiciones propias de las posesiones españolas en el Pacífico. El hecho de ser un conjunto de archipiélagos con innumerables islas diseminadas a lo largo de un inmenso espacio de mar, forzaba a que la Armada se viese obligada a llevar gran parte del peso de las operaciones, aunque en estrecho contacto con las fuerzas del Ejército, ya que muchas operaciones era combinadas, pues consistía en el desembarco y ataque de un cota o poblado fortificado en los parajes de Mindanao y Joló²³.

²³ En 1827 quedó definitivamente asentada la presencia de la Armada en Filipinas, mediante la refundación del apostadero de Manila, lo que llevó a la desaparición de la Marina Sutil. Había sido organizada en el último tercio del siglo XVIII por el capitán de fragata Basco y Vargas, gobernador general de la colonia, y prestó excelentes servicios hasta su sustitución por la Armada.

Las fuerzas del apostadero de Manila y las de todas las estaciones navales y guarniciones militares diseminadas por el islario -Zamboanga, Clamianes, Cebú, Balabac, Puerto Princesa, Tawi-Tawi, Joló, Davao, Osilan y Pollock- se componían de una heterogénea cantidad de buques que desarrollaban misiones más de policía y contrainsurgencia que estrictamente militares. Sin lugar a dudas, estas flotillas coloniales fueron las tropas españolas que más operaron durante el siglo XIX, llevando adelante, los jefes que las mandaban, no sólo misiones estrictamente castrenses sino incluso muchas de carácter científico y diplomático, que les requería el servicio en aquellos archipiélagos²⁴.

En 1842 la Armada mantenía en Filipinas para el servicio de lanchas y faluas unos efectivos de tres secciones de 150 hombres al mando de un comandante de Infantería Marina²⁵, siendo el estado de los buques útiles en el archipiélago, la artillería que montaban, fuerzas que los guarnecían, efectivos en campaña, así como los desarmados en dársena, el siguiente²⁶:

BUQUES								
Goleta Mosca	1	8		40	1	40		1
Paylebot Tirol	1	8		40	1	40		1
Lanchas	1	40	2	40	3	200	11	14
Faluchos	1	4	2	40	2	40	4	4
Faluas 1ª clase	1	4	2	30	21	650	4	22
Faluas 2ª clase	6	2	4	25	2	18	4	15
Barangayanes		4	4	25	2	30	4	4
TOTAL	11	70	14	240	32	1018	27	61

Las embarcaciones citadas, por causa de su pequeñez, se empleaban, casi exclusivamente, en la lucha contra los piratas moros, siendo para este objeto casi inútiles al ser más pesadas y lentas que los paraos de éstos. Todos los barcos en servicio eran hasta mediados del XIX a vela, aunque se comenzaba la puesta en servicio de pequeños vapores -cañoneras-,

²⁴ RODRÍGUEZ, A.R.: *op. cit.*, pp. 41.

²⁵ El batallón que existía de Granaderos de Marina estaba asentado en Cavite. Sobre estos nos dice en su página 11 el *Informe sobre el estado de las Islas Filipinas en 1842*: “Las faluas en donde se embarcan estos soldados son muy pequeñas; entran con su casaca, mochila, morrión y fusil y ya es mucho cuando no se marcan. La gente que se metiese en este género de embarcaciones había de ser tan apta y dispuesta a remar como a batirse: nada de casaca, ni morrión, ni fusil, sino cortos y gruesos trabucos, granadas de mano de hierro, o vidrio, y frascos incendiarios”.

²⁶ MAS, Sinibaldo: *Informe sobre el estado de las Islas Filipinas en 1842*, Madrid 1843.

aunque sin esperarse espectaculares resultados a tenor de lo que estaba ocurriendo a los holandeses en Java e incluso a los mismos británicos en el Mar de China.

En 1857 Emilio Bernalder elaboraba el siguiente estadillo sobre la marina militar de Filipinas:

Buques: Vela y Vapor	Cañones	Pedreros	Tripulación	Destino
Bergatin Ligero	12 de á 32		6	Desarmado
Vapor Jorge Juan	2 de á 68 4 de á 32		174	
Vapor Reina de Castilla	2 gir. de á 32		116	Para todo
Vapor Sebastián Elcano	2 gir. de á 16		81	Servicio
Vapor Magallanes	2 gir. de á 16		84	
2 cañoneras y 6 faluas	2 de 24 y 6 de 6	48	222	La Isabela
5 faluas	5 de á 8	30	150	Pollok
5 faluas	5 de á 8	30	150	Calamianes
17 faluas	5 de á 8 y 5 de 6	102	490	Bahía de Manila, Cebú, Iloilo, capitanía puerto
2 paleibots	2 de á 8	12	94	Reserva
7 faluas	7 de á 8	42	203	
13 Cañoneras				Desarmados
6 faluas			120	Marinería del arsenal
Total	68	264	1890	

Eran unas fuerzas escasas y poco dotadas de medios para las misiones que tenían encomendadas: la defensa de los islarios (Filipinas, Marianas y Carolinas), la recogida del correo en Hong Kong, el mantenimiento del orden y la lucha contra los numerosos piratas e insurgentes moros, el control del contrabando marítimo, el servicio de transporte de tropas, diplomáticos y otros funcionarios por todos los mares de Asia y el Pacífico, etc.

La creciente amenaza a la soberanía española en la zona en tiempos del Nuevo Imperialismo llevó a considerar como algo cada vez más necesario -especialmente por parte de la Armada- el reforzar los efectivos de las Filipinas. En mayo de 1880 el almirante Durán presentó su memoria sobre

Filipinas en la que incidía, esencialmente, en la necesidad de modernizar los buques allí destinados. En ella decía²⁷:

«(...) cuando los sucesos parecen precipitarse en el Imperio Chino; cuando tenemos al Norte y como tocándolo el del Japón, de cuyos países han ido siempre las invasiones a Filipinas; cuando ambas potencias cuentan ya con fuerzas navales de vapor muy superiores a las nuestras y cuando, por último, los mismos representantes europeos se apresuran a pedir a sus respectivos países el aumento de sus escuadras en los mares de Oriente (...) se necesita hacer un gasto de cincuenta millones de reales, por lo menos, para poner a Filipinas en estado de defensa, que hoy reclama de consuno la gloria de nuestra bandera y los intereses más sagrados de la patria».

Este programa -fundamental para las Filipinas- no llegó a ser puesto en marcha, como tampoco lo fueron los de Pavía en 1883, Antequera en 1884, Moret 1885 y Beránger de 1886, en los que se demuestra una preocupación fruto de la necesidad, esencialmente por parte de la Armada, al tiempo que un abandono de lado de la clase política madrileña. Los sucesos de Borneo y Carolinas hicieron extenderse los temores de los sectores de la marina de guerra a diversos grupos de la opinión pública, lo que permitió el nacimiento de la ley Rodríguez Arias de 1887²⁸. Este plan se llevaría adelante unos años más tarde siendo ministro Beránger, con el que se intentarían subsanar las inmensas carencias que sufrían las fuerzas navales en las Filipinas.

Los tres primeros cruceros que entraron en servicio durante la Restauración fueron enviados al Pacífico, siendo en el año 1890 renovadas las fuerzas navales españolas de Filipinas, incluso antes que las destinadas a las Antillas. Se enviaron a aquellas aguas seis cruceros, varios transportes armados, tres grandes cañoneras y una veintena de buques menores, lo que, sin ser plenamente satisfactorio, resultaba una fuerza asombrosamente poderosa respecto a las viejas goletas y corbetas de madera y los ya casi inútiles cañoneros de vapor hasta entonces en servicio²⁹. Con todo, estas fuerzas sólo eran adecuadas para misiones de policía y combatir contra pequeñas revueltas de carácter local, pero totalmente insuficientes para enfrentarse a una escuadra de corte moderno como fue la del almirante norteamericano Dewey.

²⁷ DURÁN Y LIRA, Almirante Santiago: *Las Islas Filipinas y sus fuerzas navales, memoria dirigida al Consejo de Ministros, por el de Marina*, mayo de 1880.

²⁸ Vid. RODRÍGUEZ, A.: *op. cit.*, pp. 233 y ss.

²⁹ RODRÍGUEZ, Agustín: "España y Japón ante la crisis de 1890. Antecedentes e hipótesis", en *Mar Oceana*, núm. 1, Madrid 1994.

A esta inferioridad material había que sumar la dependencia en suministros de todo tipo -especialmente carbón y en material de mantenimiento y reparaciones- que sufrían las fuerzas navales españolas destacadas en Asia, como su supeditación ante los británicos como consecuencia de ser estos dueños de la vital arteria de comunicaciones del canal de Suez.³⁰

Por su parte, las fuerzas terrestres, el Ejército, en 1857, presentaban los siguientes efectivos: 9 regimientos de Infantería con 874 plazas y una reserva de 576, 300 caballos, dos brigadas de Artillería, una europea de 4 baterías y otra indígena con 7, de las cuales una era a caballo. Además, había una compañía de obreros de artillería y otra de fortificaciones, efectivos que sumados a la Artillería de la Marina y a los alabarderos daba en total una guarnición de 12.000 hombres en activo y 5.200 en la reserva.

Los efectivos del Ejército y la Armada en las islas continuaron evolucionando, así, en 1879 eran los siguientes:

Armas e Inst.	Jefes y oficiales		Clases y soldados	
	Penins.	Filipinos	Penins.	Filipinos
EJÉRCITO				
Ingenieros	20	-	14	206
Artillería	72	-	1302	167
Infantería	298	29	420	5733
Guardia Civil	106	1	142	2286
Carabineros	61	1	62	965
Caballería	10	-	20	965
Total	567	31	1960	10.322
ARMADA				
C.Gral.Armada	95	-	-	-
Infant.Marina	19	-	221	215
Artill.Marina	3	-	38(6)	-
Ingenieros Ar.	2	-	74	51
Contramaestres	100(7)	-	-	-
Marinería	-	-	433	152
Fogoneros	-	-	12	198
Total ³¹	219	-	778	616

Como señalaba el capitán general Moriones en su *Memoria Reservada* (1877-1880) existía durante su mando un solo regimiento peninsular, el cual

³⁰ Vid. SALOM COSTA, J.: "El Mar Rojo en las comunicaciones con el Extremo Oriente Ibérico en el siglo XIX: estado de la cuestión", en *El Extremo Oriente Ibérico: metodología y estado de la cuestión*, Madrid, CSIC-AECI, 1989, pp. 523; De la Torre, Rosario: *Inglaterra y España en 1898*, Euedma, Madrid 1988.

³¹ JIMENO AGIUS, José: *La población de Filipinas*, 1884. Pp. 64-65.

era “firme apoyo de nuestra dominación en estas lejanas regiones de la Madre Patria”³², así como varias compañías disciplinarias, encargadas de la defensa de los lugares más conflictivos -dos de ellas en Joló, otra en Cagayán- y un batallón de obreros ingenieros. La Artillería era, mayoritariamente, peninsular frente a una superioridad de efectivos indígenas en las otras armas y cuerpos. La Caballería casi no existía. A este respecto dice el ya citado informe Durán³³:

«(...) en todo el archipiélago no hay más que un solo cuerpo europeo o sea el regimiento de artillería residente en Manila.

A 10.112 hombres asciende así la fuerza total del ejército en Filipinas, de las cuales son europeos los 1.700 poco más o menos que componen el susodicho regimiento. ¡Qué importancia tendría este ejército para ocupar y dominar un territorio de 9.000 leguas cuadradas de superficie!».

El objetivo primordial de las fuerzas armadas en la etapa de Moriones y de sus sucesores era la lucha contra el bandolerismo, la piratería joloana y la defensa de la soberanía española en el archipiélago, especialmente en Joló y en el camino militar de El Abra a Cagayán.

En la década de los 90' los efectivos del ejército no ascendían a más de 13.000 hombres para una población en torno a siete millones de habitantes, siendo una parte importante de estas fuerzas las de la Guardia Civil y Carabineros, así como ocho regimientos de tropa indígena con mandos metropolitanos³⁴.

Estas fuerzas, dada la naturaleza del inmenso islario que era la colonia, siempre tuvieron que contar con la colaboración de la Armada para la casi totalidad de sus operaciones, hecho especialmente relevante que imprimió a las operaciones en el área una naturaleza especial y distinta de las operaciones habituales desarrolladas tanto por el ejército metropolitano como por el de América.

En 1892, según Manuel Scheidnagel, la guarnición de las posesiones españolas en Asia estaba compuesta por un regimiento de Artillería peninsular, siete regimientos de Infantería, un batallón disciplinario, un batallón de Ingenieros, un escuadrón de Caballería, tres tercios de la Guardia Civil, tres compañías de Carabineros y una sección de la Guardia Civil Veterana que prestaba servicio como cuerpo de orden público en Manila.

³² PANIAGUA PÉREZ, J.: *Memoria reservada de don Domingo Moriones sobre el gobierno de Filipinas (1877-1880)*, León, Univ. León, 1988, pp. 61.

³³ DURÁN, Almirante: *op. cit.*, p.

³⁴ Vid. ALIA PLANA, J.M.: *El Ejército español en Filipinas: el periodo romántico*, Madrid. Tabapress, 1993.

El regimiento de Artillería se componía de dos batallones, de seis compañías cada uno, cinco de a pie y una de montaña con tropas fundamentalmente peninsulares. Los regimientos de Infantería eran simples batallones de seis compañías de tropas indígenas mandadas por un teniente coronel³⁵. La Guardia Civil tenía en cada uno de sus tercios, nueve, diez y ocho compañías respectivamente. En total los efectivos eran de 7.700 combatientes del Ejército, 3.600 guardias civiles incluidos los 400 de la sección de orden público de Manila, 350 carabineros y 600 hombres del batallón disciplinario. En total 11.900 hombres.

Tenían como presupuesto de guerra, incluyendo lo consignado para la Guardia Civil, Carabineros y el batallón disciplinario, en lo correspondiente a la partida de Gobernación, Hacienda y Gracia y Justicia, un total de 3.879.000 pesos. Scheidnagel hace el siguiente comentario sobre estas fuerzas: “Si se compara el efectivo de las tropas con la extensión, población y condiciones del país, inmediatamente comprendemos que no aparece una proporción natural, sobre todo en el ejército activo; y que los gastos de la fuerza armada resultan algún tanto caros”³⁶. Señalando el mismo autor las grandes diferencias existentes con los fuerzas de Gran Bretaña en la India, Holanda en Java y Francia en Argelia que nunca fundaban destacamentos con menos de una compañía frente a los numerosos existentes en Filipinas dotados de unos efectivos entre cuatro y treinta hombres, basados en la exitosa experiencia metropolitana de la casa cuartel de la Guardia Civil, muy efectivos para mantener el orden en la Península, pero de escasísimos efectivos para un territorio colonial en permanente estado de intranquilidad³⁷. Igualmente apunta la necesidad de la formación en Manila de un batallón de voluntarios españoles (peninsulares) que los interesados sufragarían gustosos hasta el correspondiente a su equipo y armamento de repetición, elegido entre los mejores modelos. Manila, con 300.000 habitantes -50.000 de ellos chinos- demandaba medidas importantes de seguridad, muy especialmente dados los escasos efectivos de tropas peninsulares existentes en el archipiélago y en la propia capital. También señalaba la necesidad de armar a las tropas peninsulares con fusiles modernos de repetición, hecho que se produciría durante la guerra de Cuba con la dotación a las tropas españolas del sensacional Mauser 93’.

³⁵ Cuando hablamos de 8 regimientos, 7 de línea más el disciplinario, en realidad hablamos en la práctica de 8 batallones.

³⁶ SCHEIDNAGEL, Manuel: *Ejército colonial. Proyecto para su aplicación en nuestras posesiones de Oceanía*. Diego Pacheco Impresor, Madrid 1893, pp. 12.

³⁷ Es cierto que las pequeñas revueltas de los tulisanes, en incluso las razias y rebeliones de los moros, fueron controladas por este sistema. Pero en el no dejo de existir grandes dosis de suerte y de valor, que ante una revuelta como la tagala, bien organizada, resultaban insuficientes por no decir suicidas.

El ejército de filipinas, según el *Anuario de 1896*, contaba con las fuerzas siguientes: Infantería, con 7 regimientos indígenas -nº 68, 69, 70, 71, 72, 73 y 74³⁸- y un batallón disciplinario de cuatro compañías; caballería, 2 escuadrones indígenas; artillería, un regimiento europeo de ocho compañías, más baterías de montaña europeas; ingenieros, un batallón de seis compañías indígenas; escasas tropas de sanidad militar y una compañía de transportes de Administración militar (Intendencia), a estos se sumaban 3 tercios de la Guardia Civil (nº20,21 y 22) con guardias indígenas y los carabineros y la Guardia Civil Veterana de Manila. Estas tropas tenían efectivos muy reducidos de Caballería y Artillería moderna, carencias que se hicieron especialmente evidentes durante la sublevación de 1896 que forzó el envío de 30.000 soldados metropolitanos reclutados a toda prisa.

Una vez comenzada la revuelta tagala en 1896 la guarnición notó cambios importantes. En 1897 había junto a los ya citados 7 regimientos de tropa indígena a los que se unieron 15 batallones de Cazadores europeos³⁹, más 2 regimientos de Infantería de Marina de dos batallones. La Caballería llegó a contar con un regimiento de tres escuadrones. La Artillería se componía de dos regimientos, uno de plaza y otro de montaña, con dos batallones de tropas peninsulares el primero y cuatro baterías el segundo más una compañía de obreros de la maestranza. Los Ingenieros contaban con un batallón de seis compañías. En este estado de revista no estaban incluidas las unidades de voluntarios formadas con civiles europeos militarizados ni las milicias de nativos fieles como los de la Papamga.

Estas fuerzas constituyeron las Divisiones de Operaciones de Mindanao, la Comandancia General de Manila y Morong, la del Norte y Centro de Luzón, la Brigada de la Laguna Batangas y la brigada de Cavite, además de las columnas volantes que operaban por otras parte de las Filipinas. Estas tropas formarían una gran masa de operaciones durante el mando de Polavieja, bajo el nombre de División Lachambre, unidad que fue disuelta al llegar a la capitania general de Manila Primo de Rivera. La Guardia Civil siguió manteniendo sus 3 tercios y los Carabineros su comandancia con tres compañías.

En total las fuerzas del Ejército de Filipinas eran -según el presupuesto- de 16.792, a lo que había que sumar los efectivos de los 15 batallones de Cazadores, los de los Regimientos Infantería de Marina y los del Regimiento de Artillería de Montaña, etc. En total una fuerza superior a los cincuenta mil hombres más los efectivos embarcados de la Armada.

³⁸ Son regimientos de dos batallones y cuatro compañías cada uno, con los siguientes nombres Legazpi núm. 68; Iberia núm. 69; Magallanes núm. 70; Mindanao núm. 71; Visayas núm. 72; Joló núm. 73; Manila núm. 74.

³⁹ Con los números 1 al 15 respectivamente.

En su *Memoria que al Senado dirige el general Blanco acerca de los últimos sucesos ocurridos en la isla de Luzón*, daba los siguientes datos de la situación de las fuerzas de tierra en el archipiélago al estallar la insurrección en agosto de 1896⁴⁰:

“Artilería.- En Manila, cuatro compañías de Artilería de plaza. En Cavite y *Joló*, una compañía de plaza. En *Mindanao*, tres compañías de plaza y dos baterías de montaña. Infantería.- Un regimiento en Manila cubriendo el destacamento de la plaza de Cavite y los del Norte de Luzón. Otro regimiento guarneciendo á *Joló*, la Paragua, Balabac y Carolinas. Otro regimiento cubriendo las guarniciones del sur de *Mindanao y Basilán*. Cuatro regimientos ocupando el territorio de *Lanao*, guarneciendo la línea de *Iligán, Momungan, Sugut, Marahui*, terminando la vía férrea, custodiándola y atendiendo á las eventualidades de la campaña. Caballería.- Un escuadrón de Lanceros con la P.M. en Manila. Otro escuadrón en *Mindanao*. Ingenieros.- Tres compañías en el Norte de *Mindanao*. Dos compañías en el Sur. Una compañía en Manila”⁴¹.

En el anterior estado de las fuerzas se puede apreciar cómo el mayor contingente estaba estacionado en Mindanao y Joló.

Según los datos de Blanco la guarnición de Luzón estaba compuesta el 26 de agosto por el regimiento de infantería nº 70 que cubría los destacamentos al norte de la isla –el general Blanco afirmaba que los constituían 5 compañías- pero que en la zona de Manila contaba sólo con 50 hombres; cuatro compañías de Artilería de plaza, media de Ingenieros, un escuadrón de Caballería y los tercios 20 y 21 de la Guardia Civil, más algunos Carabineros y la Guardia Civil Veterana, a los que se sumaban algunas fuerza de Infantería de Marina de guarnición del arsenal y polvorín de Binacayán. El resto de las fuerzas guarnecían los islarios de Mindanao, Joló, Balabac, Carolinas y Paragua.

BLANCO Y EL COMIENZO DE REVUELTA TAGALA (agosto a diciembre del 96’)

La guerra de Cuba fue un conflicto que se desarrolló en ámbitos tropicales, coloniales, en una isla, situación aparentemente similar a Luzón en lo aparentemente geográfico, pero absolutamente diferente como consecuencia de la proximidad, antigüedad e importancia de los intereses de Estados

⁴⁰ BLANCO, Ramón: *Memoria que al senado dirige el General Blanco acerca de los últimos sucesos ocurridos en la isla de Luzón*, Establecimiento Tipográfico El Liberal, Madrid 1897.

⁴¹ *Ibidem*, p. 81.

Unidos dada la cercanía a sus costas de la isla de Cuba. Esta situación no se reproducía en Filipinas lo que no impidió la agresión.

Los cubanos fueron fuertemente apoyados desde y por Estados Unidos, hecho que no se produjo en el caso filipino, con la salvedad más teórica que real del Japón. En Cuba la población era en un altísimo porcentaje blanca, muy similar a la metropolitana de la que descendía. La guerra de 1868 y luego la de 1895 son básicamente conflictos armados entre blancos -a los que poco a poco se van sumando negros esclavos, cimarrones o libres⁴²- por motivos ideológicos y económicos que se desarrollan en un ámbito colonial, pero que se asemejan más a las guerras civiles entre españoles que a las coloniales que en aquellos mismos años estaban produciéndose en otras partes del mundo⁴³. Españoles nacidos en Cuba lucharon en los dos bandos al igual que españoles metropolitanos se encontraron también en ambos. El caso de la población filipina era distinto, no existía, como en Cuba, población hispanofilipina independentista, similar a los numerosos criollos antillanos, lo que generaba una clara diferencia racial entre los filipinos asiáticos y los peninsulares europeos, una diferenciación racial evidente, que se veía a su vez potenciada al no ser los filipinos una población racialmente homogénea (tagalos, moros, igorotes, negritos, visayas, etc): la revuelta de 1896 la llevaron adelante la población de Luzón ante la indiferencia del resto de las etnias del archipiélago.

Cuando el Katipunan se sublevó se inició una guerra colonial clásica en la que una población nativa, «no blanca», se levantó contra el control colonial que ejercía sobre ellos una administración europea. En el caso cubano es una guerra civil entre blancos con medios y objetivos occidentales, aunque con tácticas propias de un escenario colonial, mientras que en el caso de Filipinas es un claro ejemplo de reacción anticolonial; en Filipinas se sublevó una pequeña élite nativa europeizada apoyada por población nativa poco asimilada que se enfrentó a un pequeño contingente de tropas metropolitanas auxiliados por tropas nativas, guarnición que se tuvo que reforzar mediante el envío de un enorme ejército de tropas peninsulares que garantizase la victoria.

La guerra de Filipinas de los años 1896-1897 requirió mucho menos esfuerzo, en hombres y dinero que la de Cuba, a pesar de estar más lejos este islario de la metrópoli que las Antillas y de ser la presencia de España, cuantitativa y proporcionalmente, mucho menor que en Cuba. Filipinas fue

⁴² La población negra tuvo un papel determinante en guerra, tanto por dar caudillos como Maceo como por el número de combatientes negros en el bando mambí, sin que por ello la guerra tuviese una connotación racial como en Haití. Los negros lucharon en una guerra civil de blancos en defensa de conceptos e ideas de las que en buena medida estaban excluidos.

⁴³ El profesor Moreno Frajinals cuenta como sus dos abuelos lucharon en esta guerra, uno como jefe de una partida de mambises y el otro como coronel del ejército español.

un <simple> conflicto colonial muy alejado de la guerra civil que combatía España en la Perla de las Antillas. La intervención norteamericana suponía la pérdida de ambas colonias, pero en el caso de Filipinas la rebelión nativa ya había sido vencida, cosa que estaba a punto de producirse en Cuba gracias a la acción militar del general Weyler.

El reinicio de la guerra en Cuba, el 24 de febrero 1895, sirvió para incitar a la rebelión a los sectores más cultivados y europeizados de los tagalos, anhelantes de librarse del yugo de los *castilas*, para así quedar como dueños del archipiélago.

La década de los años 90' fue muy activa para el proceso nacionalista filipino. La creación de un comité de propaganda, en el que figuraba Rizal, dio lugar a la expansión del pensamiento nacionalista entre los sectores más cultivados de la sociedad tagala. A través de folletos, libros y del periódico editado en Madrid *La Solidaridad* se difundió el pensamiento filibustero⁴⁴. En 1892 nació en Manila la Liga Filipina⁴⁵, disuelta en 1894 y deportados sus fundadores, entre ellos Rizal, al norte de Mindanao.

El 7 de julio de 1892 nació el *Katipunan* (*Kataastaasan Kagalanggalang ng Katipunan ng mga Anak ng Bayan* - Venerable Sociedad Suprema de los Hijos del Pueblo), asociación clandestina que liderará la lucha contra la permanencia de la soberanía de España en Filipinas⁴⁶.

La revuelta que se estaba fraguando en Filipinas era conocida. El diputado por Cuba Retana hacía llegar al capitán general de Filipinas, general Blanco, la advertencia de la amenaza que se estaba fraguando en el territorio. Blanco se negó a hacer caso estas y otras advertencias. En una fecha tan temprana como abril de 1894 *El Imparcial* publicó varios artículos muy documentados sobre los progresos del independentismo filipino, al igual que hizo el *Diario de Sevilla*, *La Tradición Navarra* y el *Diario Mercantil* de Zaragoza.⁴⁷

Desde unos meses antes de la revuelta se publicaba en Yokohama el periódico tagalo *Kalayaan* (La Libertad), dirigido por el nacionalista filipino Marcelo H. del Pilar, que era protegido por las autoridades japonesas, al tiempo que llegaban a Manila noticias de las relaciones de algunos independentistas con el general Yamagata, miembro destacado del Ejército Imperial, persona muy influyente ya que fue el generalísimo victorioso en la guerra chino-japonesa.

⁴⁴ Término con el que se expresaba las actitudes y acciones independentistas contrarias a la continuación de la presencia española en Filipinas.

⁴⁵ Grupo independentista tagalo-filipino, liderado por Rizal, partidario de la adopción de medidas políticas y cuyo objetivo final era el logro de la independencia de las Filipinas.

⁴⁶ Vid. MOLINA GÓMEZ-ARNAU, Carmen: "Apuntes sobre el Katipunan" en *Revista Española del Pacífico*, nº 6, año VI, 1996, p. 47 y ss.

⁴⁷ Vid. ANDRÉS GALLEGU, J.: "El separatismo filipino y la opinión española" en *Hispania*, año 1971, p. 98.

En agosto de 1895 existían informes, llegados a través de los religiosos españoles que prestaban su ministerio en las diferentes provincias de Luzón, de la importancia que tomaba el Katipunan y de su conocida actitud antiespañola, así como las varias decenas de miles de afiliados con que contaba. En la misma línea iban los informes de la Guardia Civil. El teniente Manuel Sitjar, jefe de la sección de este cuerpo en Pasis, informaba que en aquel pueblo existían entre 600 y 700 miembros afiliados «a una asociación de base masónica, pero cuyos verdaderos designios eran altamente políticos y antiespañoles». Por estas fechas sus líderes realizan viajes a Hong Kong, Yokohama, Singapur... con el fin de recabar apoyo exterior, recursos económicos y armas para dar comienzo al levantamiento.

El 28 de junio de 1896 el Consejo Supremo del Katipunan daba las siguientes instrucciones a sus seguidores para dar comienzo a la insurrección⁴⁸:

«*Segundo*. Una vez dada la señal de H.2.Sep. cada hermano cumplirá con el deber que esta G. R. Log le ha impuesto, asesinando a todos los españoles, sus mujeres e hijos, sin consideraciones de ningún género, ni parentesco, amistad, gratitud, etc.

(...) *Cuarto*. Dado el golpe contra el Capitán General y demás autoridades esp. los locales atacarán los conventos y degollarán a sus infames habitantes, respetando las riquezas en aquellos edificios contenidas, de las cuales se incautarán las comisiones nombradas al efecto por esta G.R.Log., sin que sea lícito a ninguno de otros herm. apoderarse de lo que justamente pertenece al Tesoro de la G.N.F.

En la G. R. Log. en Manila a 12 de Junio de 1896. La primera de la tan deseada independencia de Filipinas - El Presidente de la Comisión ejecutiva Bolívar - El Gran Maest. adj. Giordano Bruno - El G. Secret., Galileo».

En agosto de 1896 se produjeron los primeros sucesos que marcaron el inicio de la insurrección que asoló la mayor parte de la isla de Luzón a lo largo de año y medio. Su sometimiento llevará a que dos generales -Pola- vieja y Primo de Rivera-, elegidos entre los más prestigiosos de la Restauración, detenten el mando del ejército español en Filipinas en sustitución del general Blanco.

Descubierta la conspiración tagala, el 20 de agosto de 1896, las autoridades comenzaron a tomar las medidas oportunas, declarándose el estado de guerra el 24. La guarnición de Manila se componía de 900 hombres de los batallones nº 1 y nº 2 del Regimiento nº 70; unos pocos efectivos de los

⁴⁸ SASTRÓN, Manuel: *La insurrección en Filipinas y la guerra Hispano-Americana*, Madrid 1901, pp. 54 y 55.

Regimientos nº 73 y 74 y del batallón Disciplinario, 200 soldados eran de los Regimientos Legazpi nº 69 e Iberia nº 69, más 250 soldados del batallón ingenieros y del regimiento de caballería que mandaba José Togores. A estas fuerzas del Ejército es necesario sumar 100 guardia civiles más algunos infantes de marina y marineros. Buena parte de estas fuerzas desertaron estimándose que la fuerza más fiable con que contaba Blanco en un primer momento para vencer la revuelta en Manila era de 309 soldados peninsulares.

Al ser descubiertos la revuelta comenzó el 25 de agosto con el apoyo de buena parte de las tropas tagalas que se pasaron al Katipunan⁴⁹. La situación de las autoridades españolas era crítica.

Desde los primeros momentos se organizaron unidades de voluntarios peninsulares en Luzón, milicias que ayudarían en los primeros días con eficacia a paliar las inmensas carencias de efectivos a que se enfrentaba el Gobernador General de las Filipinas en aquellos momentos.

Los desórdenes se extendieron como un reguero de pólvora desde Manila a las provincias de Cavite y Nueva Écija. El 30 de agosto se declaraba el estado de guerra en las provincias de Manila, Bulacán, Pampanga, Nueva Écija, Tarlac, La Laguna, Cavite y Batangas.

El día anterior, 29 de agosto, el general Blanco se vio obligado a pedir refuerzos urgentemente a Madrid, acordando el Gobierno enviar un batallón de Infantería de Marina y otro de Cazadores -unos 2.000 hombres- a Filipinas, a la mayor brevedad posible, junto con los cruceros «Isla de Cuba» e «Isla de Luzón». El 3 de septiembre partía un batallón de Infantería de Marina con 22 jefes 13 sargentos, 882 soldados a bordo del «Cataluña». El día 8 se produjo el embarque de 3 jefes, 28 oficiales, 25 sargentos 1.015 hombres, entre infantes de marina y cazadores, a bordo de «Montserrat». A lo largo de los meses de septiembre a diciembre llegarían a Filipinas 582 jefes y oficiales, 625 sargentos, 24.251 soldados en 17 batallones de Infantería, 2 compañías de Ingenieros, 3 escuadrones de Caballería y 4 baterías de Artillería.

El envío de batallones de cazadores, organizados con carácter de urgencia, y de infantería de marina era fruto de la carencia casi absoluta de regimientos y batallones regulares de infantería peninsulares, al estar todos los existentes combatiendo en Cuba⁵⁰.

Hacia mediados de septiembre los desórdenes se limitaban ya a la provincia de Cavite y algunos pueblos de Nueva Écija. Se podía considerar que la sublevación había fracasado en su propósito de terminar con el dominio

⁴⁹ Las que permanecieron fieles se batieron con eficacia, dando grandes pruebas de fidelidad y arrojo.

⁵⁰ Mucho de los mandos subalternos fueron sacados a toda prisa de la Academia de Toledo, como ocurrió con el cadete y nuevo segundo teniente Millán Astray, y de otras unidades y destinos.

español, pero comenzaba un conflicto que, dadas las características del país, sería difícil de resolver.

La represión de la revuelta comenzó a cobrar sus primeras víctimas, fueron fusilados 13 miembros del Katipunan el 12 de septiembre, tras un consejo de guerra, apresados por sublevarse en Cavite el 2 de septiembre⁵¹. Muchos tagalos fueron obligados a abandonar sus puestos en la administración, procediéndose a la detención de los partidarios del Katipunan que se encontraban *solapados* entre los fieles a España. La *Gaceta de Manila* publica el 19 septiembre los decretos de embargo de los bienes de los sublevados⁵². A esta política inicial de lógica dureza siguió un amplio indulto por parte del general Blanco, al que no se acogieron casi ninguno de los alzados.

El 1 de octubre llegaban los primeros refuerzos a Manila a bordo del «Cataluña». El 6 de octubre atracaba el vapor «Montserrat». El 14 salían para Cartagena y Fernando Poo los primeros tagalos deportados a bordo del «Manila». El mismo día llegaba el «Antonio López» con más refuerzos, al igual que ocurriría el 17. El 3 de noviembre llega el «Colón» con tropas y el 14 el «Covadonga». Con la llegada de estas tropas se produjo el comienzo en fuerza de las operaciones. Durante el mes de octubre se produjeron más de cien pequeños combates.

Paralelamente a la grave situación que se vivía en Luzón estallaron dos pequeñas revueltas: una en Mindanao, en el Fuerte Victoria, donde la 3ª compañía disciplinaria pasó a sus mandos a cuchillo; descubriéndose también una conspiración entre las tropas tagalas del regimiento nº 68 de guarnición en Joló. Ambas no tuvieron grandes consecuencias para la seguridad del archipiélago, aunque sí mucha resonancia en la prensa española.

Las acertadas medidas tomadas por Blanco, a pesar de sus escasos efectivos y posibilidades, paliaron sus errores anteriores por no tomarse en serio la amenaza de una gran revuelta, sirvieron para circunscribir la revuelta al centro de Luzón y a la etnia tagala.

Entre las causas del fracaso de la conspiración en su intento de terminar con los peninsulares de un golpe, así como en las operaciones militares de las primeras semanas de la revuelta, hay que señalar la importante carencia de armas que sufrieron desde el primer momento los sublevados. Nunca dispusieron, inicialmente, de más de 1.500 armas de fuego de todo

⁵¹ Los fusilados fueron los conocidos en la historiografía filipina como «los trece mártires de Cavite»: Francisco Osorio y Máximo Inocencio propietarios millonarios; Victoriano Luciano, farmacéutico; Hugo Pérez, médico; José Lallana, sastre; Antonio San Agustín, comerciante; Agapito Conchu, maestro; Eugenio Cabezas relojero; Feliciano Cabuco y Mariano Gregorio, escribientes; así como dos alcaides de la prisión donde se había iniciado la revuelta.

⁵² R.D. de 18 y 25 de septiembre de 1896 firmado por R. Blanco.

tipo, siendo las mejores de éstas las que aportaron los desertores del ejército español. La relativa carencia de medios económicos del Katipunán en los primeros momentos, la férrea vigilancia por parte del servicio exterior del ministerio de Estado y de la Armada española, así como la negativa por parte de Gran Bretaña, Francia y la indecisión del Japón de venderles armas hicieron imposible, en cierta medida, el éxito de la conspiración katipunera.

Gran Bretaña adoptó una postura favorable a la defensa de los intereses de España. Una nación blanca, en plena era del imperialismo, nunca favorecería una revuelta colonial en contra de los intereses de una potencia europea colonizadora. La *Gaceta de Singapur* publicaba el 12 de septiembre el siguiente decreto dado por el Gobernador de la plaza⁵³:

«Siendo así que subsiste la paz y amistad entre S. M. la Reina y S. M. Católica el Rey de España; y siendo así que ciertos súbditos del dicho Rey de España en ciertas partes de su dominio llamadas las islas Filipinas se han revelado contra su autoridad y existen hostilidades entre la dicha Majestad Católica y los dichos súbditos revoltosos, y siendo así que S. M. la Reina desea que ninguna expedición naval ni militar sea organizada dentro de sus dominios para ir en contra de los dominios en Filipinas de S. M. Católica ni en ninguna otra parte. Por lo tanto, yo, sir Charles Bullen Hugh Milchell, por este advierto y severamente prohíbo a toda persona dentro de esta colonia de ninguna manera prepare, organice, pertenezca o ayude a preparar, organizar o ser empleado en cualquier misión, en cualquier expedición naval o militar para ir contra los dominios de S. M. Católica en las Filipinas u otra parte, bajo las penas prescritas contra toda persona que ofenda el acta 1870 *Foreign Enlistment Act* y todo otro estatuto y ordenanza previsto para estos casos».

Otro decreto de las mismas fechas prohibía la exportación de armas, municiones, pólvora y pertrechos de guerra desde esas colonias hacia las Filipinas por tres meses.

El levantamiento tagalo obligó a remodelar la estructura militar del archipiélago como consecuencia de la guerra: hospitales, cuarteles, depósitos de munición, unidades, etc. No todo se pudo improvisar, como la carencia de planos, de material sanitario y de baterías de artillería. Es necesario reconocer que muchos de estos problemas se solventaron con más eficacia de lo que era de suponer para una nación sumergida en una guerra en Cuba, con su hacienda casi quebrada y, sobre todo, en un territorio que tenía dejado

⁵³ *Gaceta de Singapur*, 12 de septiembre de 1896.

de la mano de Dios desde el mismo día que lo conquistó. La larga experiencia bélica del Ejército y la Armada fue, sin lugar a dudas, la clave de la capacidad organizativa y logística, que en un caso de extrema urgencia, como era la nueva guerra en Filipinas, se demostró con la revuelta tagala. Una vez más el mito de la falta de vitalidad de la España del XIX se mostró como falso. A España, al igual que le ocurría en tiempos del conde duque de Olivares, le sobraban enemigos, tenía demasiados conflictos abiertos y muchos de ellos demasiado lejos, todo unido a la falta de demografía y de tesorería⁵⁴.

EL MANDO DE POLAVIEJA (diciembre del 96' a abril del 97')

A finales de 1896 un ex capitán general de Cuba, Camilo Polavieja, es destinado a Filipinas para hacerse cargo de las operaciones militares y, poco después, en sustitución de Blanco, de la Capitanía General de las Filipinas. El 9 de diciembre el general Blanco es nombrado Jefe del Cuarto Militar de la Regente. El 3 de diciembre de 1896 llegaba Polavieja a Manila, el 8 es nombrado Capitán General del archipiélago, ocupando el cargo el día 13.

Polavieja, desde el primer momento, fijará su atención y esfuerzo bélico en desarticular la rebelión, logrando importantes éxitos en Nueva Écija, La Laguna, Batangas, Zambales y Batán, aunque el mayor se producirá en Cavite. Con el fin de eliminar el apoyo que recibían los insurrectos de la población civil adoptará algunas de las medidas tomadas por Weyler en Cuba. Procederá a concentrar la población rural de las provincias de Batán, Bulacán, Manila, Cavite, Morong, Laguna y Batangas: «para los leales no tengo más que sentimientos de afecto y de protección: para los traidores, toda la energía me parece poca». Una vez frenado con estos efectivos el avance de la insurrección en las provincias que rodeaban a Manila Polavieja sólo esperaba la llegada de más refuerzos para lanzarse a la ofensiva. Su plan de operaciones se basaba en aislar a los insurrectos en Cavite, cortando sus comunicaciones con las provincias de La Laguna, Batangas y Manila, para luego proceder a su cerco y aniquilación sistemática.

El héroe nacional de Filipinas, Rizal, será sometido a consejo de guerra, el 26 de diciembre de 1896, siendo condenado a muerte por los delitos de rebelión, sedición y asociación ilícita. Fue fusilado el 30 del mismo mes.

A finales de diciembre llegó el vapor «San Fernando» que transportaba desde Barcelona al octavo batallón expedicionario, esperándose, en breve, la llegada de 5.000 hombres más a bordo del «Colón» y del «Magallanes», al

⁵⁴ Vid. documental *La Guerra de Flandes y el camino español*. Instituto CEU de Estudios Históricos 2018.

tiempo que se compraban muchos caballos en Australia para dotar de monturas al Ejército.

Para llevar adelante su minucioso plan de operaciones Polavieja organizó una importante fuerza que pasó a llamarse Ejército de Operaciones en la Isla de Luzón, más conocido por división Lachambre⁵⁵. Esta división estaba compuesta por tres brigadas de Infantería, así como por diversas fuerzas del Cuartel General de la División, de la Comandancia General de Luzón y de las de Manila/Morong, todo bajo el mando del general de división José Lachambre. Esta fuerza quedó organizada con fecha 7 de febrero de 1897.

Polavieja decidió atacar el núcleo de la sublevación que se encontraba en Cavite, donde los insurrectos tenían varios campos fortificados, gran cantidad de municiones y armas de fuego, contando con unos efectivos en torno a los 30.000 hombres. Entre el 16 y 23 de febrero de 1897 los insurrectos son vencidos en toda la provincia y desalojados de sus reductos. El caudillo tagalo Aguinaldo se retiraba a Imus, al tiempo que el jefe Bonifacio huía a Naic. Las fuerzas españolas logran sus primeros éxitos aunque la rebelión, a pesar de sus continuas derrotas, seguía muy virulenta en Tondo, Silang, Dasmariñas y Zapote.

Mientras se procedía a estas operaciones el 25 de febrero estallaron disturbios en Manila, al sublevarse un grupo de carabineros indígenas matando al teniente coronel Fierro y al sargento europeos Miguel Lozano e hiriendo al teniente José Antonio Rodríguez. Fueron fácilmente vencidos.

Cuando Polavieja dimitió como capitán general informó a Madrid que las provincias al norte de Luzón estaban totalmente pacificadas, así como las de Batán, Zambales y Manila. En Moring y La Laguna apenas había 300 insurrectos, existiendo pequeños grupos en Tarlak, Pangasinán, Nueva Écija y Pampanga. En la zona de Cavite y Batangas continuaba la insurrección gracias a un grupo insurrecto en torno a los 4.000 hombres. El resto del archipiélago está en paz⁵⁶.

A pesar de este aparentemente optimista informe la situación no era buena como la presentaba Polavieja, pues la táctica de guerrillas adoptada por los tagalos impedía consolidar lo conseguido y pacificar definitivamente el país. Las peticiones, denegadas, de más tropas para profundizar en la pacificación será la causa de la dimisión de Polavieja, aunque algunos autores apuntan el recrudecimiento de su enfermedad de hígado y unas fiebres palúdicas el motivo final de su dimisión.

⁵⁵ Para estudiar con más detalle las operaciones de esta gran unidad ver MONTEVERDE Y SEDANO, Federico: *La División Lachambre 1897*, Madrid 1898.

⁵⁶ Para estudiar más en detalle el mando en Filipinas y vida del general Polavieja ver LÓPEZ SERRANO, Alfredo: *El general Polavieja y su actividad política y militar*, Ministerio de Defensa, Madrid 2001.

El 15 de abril salía Polavieja hacia Barcelona, donde iba a ser recibido en olor de multitud e investido por sus partidarios con el título de <general cristiano>.

LLEGA PRIMO DE RIVERA (abril de 97' a febrero del 98')

El 22 de marzo de 1897 es nombrado Fernando Primo de Rivera nuevo Capitán General de las Filipinas, partiendo para Extremo Oriente el 27 del mismo mes. Desembarcó en Manila el 23 de abril. A su llegada existían partidas en los montes de San Mateo, provincia de Manila, en San Fernando de la Laguna -bosque Buhogusnan- Batán, Morong, Bulacán, Batangas y Tayabas. Había numerosos *tulisanes* en Pampanga. También estalló una pequeña revuelta en Joló. La revuelta era especialmente en Biac-na-bató⁵⁷. Primo de Rivera calculaba que los insurrectos eran unos 25.000 con unas 1.500 armas de fuego de todo tipo.

La primera proclama del nuevo Capitán General al llegar a las islas fue hacer un llamamiento a la paz y la promesa de hacer justicia a todos, lo que no impedía que se continúen las operaciones militares en Cavite infligiendo grandes derrotas a los rebeldes. Antes de iniciar el nuevo ciclo de operaciones dio un indulto, en el que se decía:⁵⁸

«Art. 1. Declaro subsistente el bando de 26 de Marzo último, hasta terminar el 17 de Mayo, día en que se celebra el cumpleaños de S. M. el Rey, concediendo indulto de toda pena a los que, hallándose comprometidos en los actuales sucesos bajo cualquier concepto, y no estando a la disposición de las Autoridades, se presenten a las mismas. -Art. 2. Pasado el plazo que se señala en el artículo anterior, serán perseguidos con el mayor rigor los comprometidos en los actuales sucesos que no se hubieran acogido a indulto».

⁵⁷ En su *Memoria dirigida al Senado por el capitán general D. Fernando Primo de Rivera acerca de su gestión en Filipinas*, Madrid 1898, p. 21 y 22 escribía sobre la situación a su llegada al archipiélago: «(...) hondamente perturbado; que la tranquilidad no existía; que ni aun dentro del mismo Manila, nadie se consideraba seguro durante la noche, temiendo males imaginarios que habían producido alarmas, al parecer, injustificadas.

Habían ocupado nuestras fuerzas a Santa Cruz, San Francisco de Malabón, Pérez Dasmariñas, Imus, Silang y demás puntos situados a la derecha de la línea que los citados forman; pero quedaban en poder de los insurrectos una extensa y riquísima zona de Cavite, comprendida por estos mismos pueblos, y los montes de Dos Peces, Maybao, Uruc, Sungay, Panysayan, límites de esta provincia y de [21] la de Batangas. Eran dueños y se estaban fortificando en Quintana, Indang, Mández Núñez, Alfonso, Bailén, Magallanes, Maragondón, Tarnate, Naic y otras poblaciones menos importantes, que forman el perímetro o están enclavadas en la zona por ellos ocupada».

⁵⁸ SASTRÓN, M.: *op. cit.* p. 261.

El 17 de mayo Primo de Rivera dictó otro decreto de indulto, política que fue seguida con el indulto de 18 de junio, todos publicados en la *Gaceta de Manila*.

Con Primo de Rivera nuevamente el centro de las operaciones militares estará en la provincia de Cavite. Las fuerzas que habían de operar en ella eran cuatro brigadas independientes: una al mando del general Suero, situada en San Francisco de Malabón; otra al mando del general Pastor, en Imus; la tercera estaba en Silang al mando del general Ruiz Sarralde, y la cuarta, al mando del general Jaramillo, está en tierra de Batangas, zona limítrofe a Cavite.

El 30 de abril salía el Capitán General con su cuartel general para Cavite. Su primer triunfo fue la toma de Naic, defendido por el propio Emilio Aguinaldo. La pérdida de esta población supuso para los insurrectos 400 muertos y varios centenares de heridos y prisioneros. A esa victoria siguió la conquista de Maragondón y de otros enclaves de resistencia, de forma que a fines de mayo de 1897 podía considerarse pacificada aquella provincia, aunque no de manera definitiva.

Sobre el estado de la guerra opinaba el siempre crítico Pi y Margall:

“La guerra no está concluida. No ocupan los insurrectos las plazas de Cavite en que se encastillaron; pero vagan por los montes y algún día caerán donde menos se les espere (...). En luchas como las de Filipinas es difícil restablecer la paz, mucho más difícil conservarla”.⁵⁹

El cabecilla insurrecto Aguinaldo, vencido en Cavite, se retiró hacia la provincia de Nueva Écija y Bulacán, quedando grupos de katipuneros en Talisay y San Pablo. A pesar de las continuas derrotas en las provincias próximas a Cavite y Manila los focos de rebelión permanecían bastante virulentos. Las tácticas de guerrilla que utilizaban por estas fechas los tagalos hacían muy difícil la pacificación total de las provincias. Durante el mando de Polavieja habían elegido los pueblos para hacerse fuertes y combatir, lo que les llevó a ser sistemáticamente derrotados, pero ahora, con la lección aprendida, se emboscaban en las sierras y selvas siendo casi imposible encontrarlos, rodearlos y vencerlos. La guerra había dado un giro que dificultaba enormemente las operaciones a las tropas españolas siendo, en muchos casos, la búsqueda y captura de las pequeñas partidas insurrectas más una labor propia de la forma de operar de la Guardia Civil que de las grandes unidades del Ejército.

⁵⁹ VV.AA.: *Historia General de España y América*, vol. XVI. Madrid 1983, p. 363.

Aguinaldo se atrincheró en Batangas, siendo desalojado por las tropas españolas que le obligaron a evacuar este territorio y el de La Laguna, viéndose forzado a refugiarse, tras una larga huida, en Biac-na-bató. Los rebeldes se encontraban acosados y rodeados en las provincias de Bulacán, Nueva Écija y Pampanga, así como en el monte Aráyat y en la zona de Biac-na-bató. No estaban vencidos pero eran incapaces de poner en peligro la seguridad de la mayor parte de poblaciones y campos de la isla de Luzón.

Las operaciones ejecutadas por Primo de Rivera se caracterizaron por la actividad y la decisión, mientras que la División Lachambre no realizó nunca movimientos por brigadas independientes, las cuatro brigadas independientes creadas por Primo atacaron simultáneamente Naic, Amadeo e Indang, contando con muy reducidas fuerzas y saliendo triunfantes en sus empresas. Es cierto que la sublevación estaba muy quebrada tras las operaciones de Polavieja-Lachambre, pero no lo es menos que aún quedaban muchos pueblos y villas en poder de los insurgentes. La campaña fue tan rápida como exitosa, faltándole sólo el haber logrado impedir la fuga de Aguinaldo de Cavite, hecho casi imposible dada la naturaleza del terreno⁶⁰.

A pesar de todos estos éxitos Primo de Rivera pensaba que las medidas militares no traerían la paz deseada con rapidez. El hecho de haberse internado los rebeldes en la selva hacía que éstos, aunque cada día fuesen menos fuertes, prolongasen su resistencia por mucho tiempo.

El 10 de septiembre estalló un nuevo complot en Manila. La Guardia Civil Veterana venció a 82 tagalos conjurados. Todo hacía presuponer que esta guerra de guerrillas y de pequeños golpes de mano se iba a prolongar mucho tiempo, hecho especialmente grave cuando España necesitaba concentrar todas sus fuerzas y energías en el absorbente conflicto antillano y, muy especialmente, en aquellos momentos en que la actitud de los Estados Unidos comenzaba a configurar como una amenaza aún mayor que la propia guerra de Cuba.

El 4 de agosto de 1897 escribía Primo de Rivera a Cánovas notificándole que se le había presentado el influyente tagalo Pedro A. Paterno con la oferta de negociar la paz con los rebeldes a cambio del perdón y una cantidad en torno a los 500.000 pesos. Esta carta no la llegó a leer Cánovas al ser asesinado el 8 de agosto de 1897, pero sí su sustituto, el, hasta entonces, ministro de la Guerra Marcelo Azcárraga⁶¹, manteniendo la correspondencia

⁶⁰ Vid. Gallego y Ramos, Eduardo: *Operaciones practicadas contra los insurrectos de Cavite, desde el principio de la campaña hasta la ocupación de la provincia por nuestras tropas*, Imprenta del Memorial de Ingenieros, Madrid 1898.

⁶¹ Azcárraga gobernó entre el 8 de agosto y el 4 de octubre de forma interina, fecha en que subió al poder un gabinete Sagasta.

sobre este asunto con el gobierno conservador en las cartas de fecha 1, 4, 13 y 27 de septiembre de 1897⁶².

La situación en que quedó el gobierno conservador sin Cánovas a la cabeza y la clara certeza de su rápida sustitución llevó a Azcárraga a no tomar ninguna medida. A sus 72 años Sagasta aceptaba, <obligado por el patriotismo>, a formar su sexto gobierno. El 4 de octubre de 1897 el jefe liberal comunicaba su gabinete a la Regente; Pío Gullón en Estado, Trinitario Ruiz Capdepón en Gobernación, Conde de Xiquena en Fomento, Alejandro Groizard en Gracia y Justicia, Joaquín López Puigcever en Hacienda, el teniente general Miguel Correa en Guerra, el contraalmirante Segismundo Bermejo en Marina y Segismundo Moret en Ultramar.

En estos momentos la prensa española daba noticias pesimistas sobre las Filipinas, obtenidas de personas llegadas del archipiélago, especialmente en relación al estado sanitario del ejército, al gran número de enfermos, a la alta mortalidad y al estado anémico y debilitado de los que servían en filas y sobre lo difícil de las operaciones, lo que sumía al nuevo gobierno y a toda la nación en un estado de incertidumbre. Lo que resultaba especialmente grave era la terrible situación económica en que se encontraban las arcas españolas para hacer frente a los gastos de dos guerras coloniales simultáneas⁶³:

«La escasez de recursos con que se ha encontrado el Gobierno, lo prolongado de la lucha en Cuba y las dificultades que en los mercados de Europa se vienen creando a los Gobiernos por aquellos que buscan sus propios provechos a través de las desgracias de España, imponen a todos los que ejercen la autoridad en su nombre, como V. E., nuevas y más estrictas obligaciones para llegar al término de una lucha que no podría ya prolongarse mucho tiempo sin comprometer la existencia misma del país».

El 5 de octubre de 1897 Primo de Rivera enviaba un telegrama cifrado al Presidente del Consejo de Ministros, como consecuencia de la formación del nuevo gobierno, en el que ponía su cargo a disposición de Sagasta, iniciándose con este telegrama una abundante comunicación telegráfica y postal por la que se puede seguir el desarrollo de los acontecimientos en relación a la guerra hasta los acuerdos de Biac-na-bató⁶⁴.

⁶² PRIMO DE RIVERA, F.: *op. cit.*, p. 124.

⁶³ Del Ministro de Ultramar al Gobernador General de Filipinas, 4 de noviembre de 1897. Citado por Togores L. E.: en “La revuelta tagala de 1896/97: Primo de Rivera y los acuerdos de Biac-na-Bató”, en *Revista Española del Pacífico*, nº 6, año VI. 1996, p. 24.

⁶⁴ *Ibidem*, p. 24. Del Gobernador General de Filipinas al Presidente del Consejo de Ministros, Manila 5 de octubre de 1897, cifrado.

«Enseñoreada la rebelión, a mí llegada, de una parte considerable y la más fragosa de la provincia de Cavite, y existiendo sólo, después de las operaciones por mi dirigidas, partidas refugiadas en los montes de otras provincias ya perturbadas, sin ocupar pueblo alguno, y que suman a lo más 1.500 hombres armados, creía y creo que la insurrección que encontré aun potente estaba dominada, como entiendo hoy que puede concluirse con el concurso de voluntarios de las provincias leales, que a ello se me ofrecen, con nueva acción enérgica del Ejército (...) Pero siendo del dominio público que V. E. en 9 de agosto dijo según Imparcial y otros que si mi voluntad era buena el estado del país era peor que a mi llegada, lo cual probaba no había acertado en mi gestión, sin amor propio y atento sólo al bien de mi Patria, ruego a V. E. incline ánimo S. M. nombre sustituto que con más fortuna llene este importante delicado mando que no es posible desempeñar y más en estos momentos sin la absoluta confianza del Gobierno».

El 7 de octubre, por la misma vía, el Capitán General del archipiélago proponía dos caminos para terminar con la revuelta tagala, en la línea de sus últimas cartas al fallecido Cánovas: En primer lugar lograr la victoria por las armas con el apoyo de los numerosos voluntarios filipinos de las provincias leales, dispuestos a luchar contra los tagalos. Esta vía que, como señalaba el propio Primo de Rivera, resultaba factible, aunque muy costosa en sangre, dinero y tiempo, aunque mucho más barata y políticamente más llevadera que la de emplear tropas peninsulares. Manifestando su certeza de que *manu militari* se terminaría con la guerra aunque, eso sí, persistirían con toda seguridad brotes de independentismo de muy difícil extinción, suponiendo éstos una amenaza potencial de casi imposible cuantificación de cara al futuro, aunque también era cierto que este tipo de insurgencia era algo normal y constante en el archipiélago. Primo de Rivera había comenzado con gran éxito la recluta de voluntarios de las provincias no tagalas de las Filipinas: “(...) cuando vieron llover sobre la Capital millares de voluntarios, dispuestos a auxiliar a nuestras tropas, y comprendieron que las bajas se cubrirían inmediatamente, sin grandes gastos ni pérdidas de tiempo, y que no contaban con el apoyo del país, se convencieron de que, más o menos pronto, su derrota total, era segura”.⁶⁵

La segunda vía consistía en comprar por un millón setecientos mil pesos a los jefes y las partidas rebeldes con sus armas, pasando los desertores tagalos del ejército español a cuerpos disciplinarios, gestión, ésta, realizada gracias al mediador tagalo Paterno. El pago sería en los siguientes plazos: el

⁶⁵ *Ibidem*, p. 26. Del Gobernador General de Filipinas al Ministro de Ultramar, Manila 22 de diciembre de 1897, reservado.

primero al entregarse Aguinaldo con su partida; segundo pago cuatro meses después al rendirse el resto de las partidas rebeldes y el tercer y último plazo al verse totalmente garantizada la paz. El dinero estaba, teóricamente, destinado a indemnizar familias arruinadas, embargadas, a viudas y huérfanos, permitir la emigración de los líderes y comprar a la soldadesca del Katipunan. A criterio de Primo de Rivera esta opción ofrecía grandes ventajas económicas y salvaría la vida de muchos peninsulares “que por clima pierden 40 por 100 en año en muertos e inútiles teniendo 20 por 100 en hospitales y convalecientes que representan diez mil bajas año y desprestigiando cabecillas vendidos que emigrarían”.⁶⁶

A las ventajas ya señaladas de llegar a un acuerdo añadía el hecho de que se impedirían posibles desembarcos de armas, los cuales revitalizarían la revuelta sin ninguna duda; ésta, que nunca había contado con muchas armas de fuego, había sido muy difícil de vencer, si contase con nuevos pertrechos se volvería francamente peligrosa.

El 9 de octubre llegaba a Manila una comunicación desde Madrid que decía: «Importantísimo telegrama de V. E. aplaza toda respuesta al suyo del día 5, relativo a dimisión. Consejo de Ministros estudia detenidamente sus planes y resolverá en breve sobre ellos»,⁶⁷ pidiéndole al día siguiente, desde Madrid, aclaraciones sobre los plazos de los pagos a Aguinaldo, su cuantía, etc.

El 10 de octubre enviaba Primo de Rivera al Gobierno los datos de los tres plazos para la compra de la rendición de los tagalos: el primero de 700.000 pesos al entregarse Aguinaldo con desertores y armas; segundo, 500.000 cuatro meses más tarde siempre que se hubiesen entregado todas las demás partidas; en tercer y último lugar unos 500.000 pesos, dos meses después de asegurada la paz. Este plan fue acogido con entusiasmo por las autoridades de Manila -Generales Castilla y Tejeiro, Arzobispo, Auditor General, Alcalde de Manila, Secretario General y Gobernador Civil de Manila-, lo que no impidió que Primo de Rivera continuase con su idea de levantar un ejército colonial con efectivos fieles no tagalos para continuar la campaña en caso de que fracasaran las gestiones de Paterno.

El 13 de octubre desde Manila se pedía al Gobierno que tomase una decisión. El 17 de noviembre de 1897, desde Bacolor (Pampanga) salía un telegrama para el Ministro de Ultramar informando de la eficacia y éxito de las fuerzas de voluntarios filipinos contra los partidarios del Katipunan.

⁶⁶ *Ibidem*, p. 25. Del Gobernador General de Filipinas al Presidente del Consejo de Ministros, Manila 7 de octubre de 1897, cifrado.

⁶⁷ Primo de Rivera, F.; *op. cit.*, p. 127 y 128.

La entrada en combate de estas unidades causó un gran impacto en la moral de los katipuneros:⁶⁸

«Escrito este telegrama se me presentó comisión llegada del campo enemigo en Biac-na-bató con pases firmados por Aguinaldo, Llanera y otros: son aceptables le dejo marchar a Manila para allí terminar dando cuenta al Gobierno. Es indudable que estas soluciones responden al entusiasmo mostrado por todas las islas del archipiélago contra la rebelión».

Rápidamente se cerraron las negociaciones con Paterno como mensajero y árbitro. La rendición estaba garantizada. Primo de Rivera narra así estos sucesos en su memoria al Senado:⁶⁹

«(...) pedí explicaciones acerca del número de armas que tenían y debían entregar, porque no venían en los documentos, contestándome que era 587 en total las que entregarían; y como sólo de desertores y de otras procedencias tenían un número que se acercaba al doble, no podía conformarme con tan pocas, porque dudé de la sinceridad de todos (...). Tampoco aparecían las cantidades convenidas: habíamos tratado de 1.700.000 pesos, y sólo de 800.000 se habla en el documento, indicando su inversión».

La cuestión de la entrega de las armas era una de las mayores preocupaciones de Primo de Rivera, especialmente al afirmar Paterno que Aguinaldo no tenía más de 587 armas, estando las que faltaban en manos de otros jefes. Las autoridades españolas exigieron el levantamiento de un estadillo en el que constase tipo de armas -especialmente las de sistema Remington y Mauser-, señalando a qué partida y jefe pertenecían y el número de insurrectos que las formaban.

El 20 de noviembre llegaba a Manila un telegrama desde Madrid que decía: «Autorizo a V. E. para firmar acta; considera también ha llegado el momento de entregar primer plazo cuando a juicio de V. E. estén satisfechas condiciones convenidas, cuidando V. E. sin suspender acción militar, de que ésta no venga a interrumpir cumplimiento de lo convenido, o a dar pretexto a insurrectos para creer se les falta a lo estipulado. Urge concluir con todo».⁷⁰ Para el Capitán General de Filipinas y sus generales la compra de la paz era la opción más razonable: «esta paz deja a salvo honor de España y del Ejército».

⁶⁸ *Ibidem*, p. 133.

⁶⁹ *Ibidem*, p. 134.

⁷⁰ *Ibidem*, p. 135.

El problema principal para cerrar el trato era que la autoridad de Aguinaldo no era reconocida por varios jefes de partida, lo que llevó a Primo de Rivera a dar de plazo para entregar las armas hasta el 12 de diciembre, al tiempo que se continuaban las operaciones con la toma de Puray y se atacaba Minuyan, Maquiling e Irurulong.

El 4 de diciembre llegaba un nuevo telegrama desde Madrid en el que se alentaba a la pacificación: “Retardo produce gran decepción, y últimos combates indican creer que pacificación está lejana. Dado estado financiero y complicaciones posibles, pacificar es lo que es importantísimo”⁷¹. Lograr la paz por la vía militar se había complicado al desperdigarse los insurrectos por varias sierras extraordinariamente accidentadas, por lo que Primo de Rivera decidió dejar para el final de las operaciones el asalto a las posiciones donde se encontraban atrincherados los principales cabecillas⁷².

Para acelerar la llegada a un acuerdo amedrentando la moral de los que aún resistían en Biac-na-bató, Primo de Rivera aceleró más las operaciones creando una fuerte línea militar entorno al campo atrincherado tagalo, al tiempo que perseguía y acosaba, incluso, a las familias de los rebeldes⁷³.

El avance de las tropas españolas era ya imparable. Se habían tomado Ilorong, Puray, Minuyan y Aráyat entre el clamor de las provincias no tagalas, gracias al decidido apoyo de sus voluntarios. Ocupar Biac-na-bató era seguro, pero dado lo accidentado de la zona, Primo de Rivera no tenía confianza en poder apresar a los jefes de la revuelta, aunque estaba convencido de que éstos sólo se convertirían en algunas partidas sueltas de escaso poder una vez rendidos sus refugios.

El 14 de ese mismo mes se comunicaba a Madrid la firma de los acuerdos que ponían fin a la revuelta⁷⁴;

⁷¹ *Ibidem*, Telegrama 4 diciembre de 1897, p. 135.

⁷² Para dar “(...) tiempo a éstos para facilitar entrega y más visto el resultado de estos combates y el gran efecto del ardor de los seis mil voluntarios ya en lucha y juego a la vez con las dos armas sin olvidar deseos del Gobierno e interés del país. Confío aunque no se entreguen lograr en un mes pacificación bastante para dar por terminada la guerra aunque queden pequeñas partidas muy general siempre en este país y que sólo el tiempo y la guardia civil pueden extinguir”. Del Gobernador General de Filipinas al Ministro de Ultramar, Manila 4 de diciembre de 1897, cifrado.

⁷³ “Quizás, allá, en la Península, se juzgue cruel y contrario a la sana doctrina jurídica eso de exigir responsabilidades a las familias de los alzados por la conducta de un individuo. Pero teniendo en cuenta que eran el espionaje constante entre nuestros Ejércitos y quienes recaudaban los recursos de boca y guerra para el enemigo, exageré la pena porque se hacía preciso preparar la opinión y siempre habría tiempo para atenuar sus efectos como lo hice cuando fue oportuno”. Del Gobernador General de Filipinas al Ministro de Ultramar, Manila 22 de diciembre de 1897, reservado.

⁷⁴ Archivo Histórico Militar. Del Gobernador General al Presidente del Consejo de Ministros, Manila 18 de diciembre de 1897, cifrado.

«Comisión campo rebelde marchó hoy con acta firmada y redactada en términos altamente honrosos España: Aguinaldo dedicará días inmediatos comunicar órdenes rendición a todas las partidas: día 25 estarán generales Tejeiro y Monet en Biagnabató, saliendo el mismo día Aguinaldo jefes y gobierno rebelde para Lingayen, embarcando el 27 para Hong Kong con teniente coronel Primo de Rivera que exigen les acompañe en garantía de sus personas. Llegarán dicho puerto el 31 telegrafando sus partidarios entreguen armas y entregadas que sean, se abonará primer plazo, pagando segundo cuando se rindan partidas de otras provincias, y tercero cuando reine paz en toda la isla».

Primo de Rivera telegrafía el 18 al Ministro de Ultramar expresando sus temores, bajo el título de reservadísimo⁷⁵:

«Me explico justa impaciencia del Gobierno en publicar la paz, pero no conoce la raza mestiza china en que domina la hipocresía y falsía y me espanta la idea de que sabedores de la publicación sean capaces de variar las bases pactadas con nuevas exigencias; no lo espero, pero temo hasta que no sea un hecho. Haré porque aquí se ignore hasta el 25 que es el día de tenerlos en mi poder. Hoy hago salir a Paterno que nada sabe con primera letra a la orden del Banco Hong Kong de cuatrocientos mil pesos para que la enseñe y haga ver la formalidad del compromiso con la seguridad de que paga con su vida y bienes el no cumplir lo firmado como se lo he jurado. Le acompaña teniente coronel Primo de Rivera. Que los siete días de angustia que me esperan hayan servido a la nación, Reina y Gobierno. Gracias por sus cariñosas felicitaciones».

A las medidas combinadas de las tropas, gestiones políticas y uso de presiones de todo tipo achacaba Primo de Rivera el éxito de su mando, aunque estaba seguro de haber terminado con la revuelta por la vía militar, de llegarse a los acuerdos de Biac-na-bató⁷⁶: «(...) me ha parecido más político convertir la gloria que hubieran logrado los alzados si hubiesen muerto en campaña, en una deshonrosa venta, he ido al pacto para abreviar la insostenible situación de Tesoro Público y para no dejar a la aventura de un éxito militar la desaparición de los cabecillas prestigiosos».

Rendido Aguinaldo y los más importantes jefes del Katipunan Primo de Rivera pensaba que los inevitables restos de la revuelta se convertirían

⁷⁵ Archivo Histórico Militar, Del Gobernador General de Filipinas al Ministro de Ultramar, Manila 4 de diciembre de 1897, cifrado.

⁷⁶ *Ibidem*.

sólo en partidas de bandidos que terminarían por extinguirse perseguidos por la Guardia Civil, y el Ejército, como de hecho habría ocurrido de no haberse iniciado la guerra con Estados Unidos en 1898.

Aguinaldo y sus partidarios más allegados partieron para Hong Kong, donde cobrarían, el 3 de enero de 1898, de manos del teniente coronel Miguel Primo de Rivera, la letra de 400.000 pesos correspondiente al primer plazo pactado, dinero a cambio del cual habían aceptado deponer las armas. El 6 de enero se rendían los jefes tagalos Paciano Rizal, Miguel Malvar y Mariano Tinio entregándose poco después las partidas de Trías, Riego de Dios, Mogica, Malvar, Tinio y Makabulos. El 21 de enero Primo de Rivera informaba al gobierno que la paz era ya un hecho en el archipiélago.

Los brotes insurgentes continuaron en los meses siguientes, pero a pesar del carácter derrotista que intentaron darle los grupos peninsulares -tanto en España como en las Filipinas-, enemigos de la solución lograda, Biac-na-bató puso fin a la revuelta. Los sucesos de Zambales, la conspiración de Manila, la insurrección de Ilocos, los combates en los montes Mangatarem, los asesinatos de europeos en Pampanga y los sucesos de Cebú en las Visayas no eran más que los lógicos coletazos de casi dos años de guerra.

Se ha acusado al Gobierno y a Primo de Rivera de aceptar una paz vergonzosa en Filipinas. Manuel Sastrón, el autor probablemente más documentado y con una visión más global del problema de todos los que escribieron en la época, valora en los siguientes términos el grave error de Biac-na-Bató:⁷⁷

«El pacto fue una imposición al general Primo de Rivera hecha por el Gobierno de la Metrópoli (...). Cuando se esperaba al general Primo de Rivera en el lugar señalado para dirigir personalmente la acción contra Biacnabató; cuando las fuerzas de la brigada Monet estaban ya todas aprestadas en sus posiciones para ejecutar lo que según el bien meditado plan del Marqués de Estella les competía, el general Monet fue llamado por el General en jefe con toda urgencia con el objeto de comunicarle nuevas importantísimas instrucciones: fueron éstas totalmente opuestas y contradictorias a las anteriores. El Marqués de Estella hizo saber al comandante general del Norte y centro de Luzón, Sr. Monet, la resolución del Gobierno de la Metrópoli de que a toda costa se hiciese la paz. (...) El general Primo de Rivera llegó al extremo de verter copiosas candentes lágrimas al transmitir al general Monet las nuevas órdenes que echaban por tierra...».

⁷⁷ SASTRÓN, M.: *op. cit.*, p. 318.

EPÍLOGO

El 12 de marzo de 1898 se recibía un telegrama en Manila para, el entonces capitán general del archipiélago, Fernando Primo de Rivera ordenándole preparar la defensa del archipiélago ante un posible conflicto armado con los Estados Unidos. Le dio tiempo a la construcción de un sistema de trincheras y blocaos alrededor de Manila que resultarían fundamentales para que la ciudad lograra resistir el asedio de yanquis y tagalos a lo largo de 105 días, hasta 13 de agosto de 1898, un día después que el gobierno de Madrid autorizase al embajador francés en Washington Cambon, el 12 de agosto, firmar el armisticio que puso fin a las hostilidades

Entre 1895 y 1898 España realizó un importante esfuerzo financiero para obtener los recursos materiales que exigían las guerras coloniales que estaba sosteniendo para conservar su imperio ultramarino. Las finanzas españolas se situaron al borde de la quiebra por causa de la guerra de Cuba. Cuando estalló la insurrección filipina en 1896 el gobierno Cánovas tuvo serios problemas para lograr los fondos y los recursos humanos necesarios para sufragar los cerca de 10 millones mensuales que absorbía el nuevo conflicto colonial y las tropas necesarias.

Cuando la guerra con Estados Unidos comenzó se tuvo que financiar con lo quedaba de los presupuestos de la guerra 1896/97 que no habían sido gastados. Como las Filipinas quedaron aisladas de España y su capital Manila sitiada resultó imposible cualquier tipo de ayuda económica desde la metrópoli, ajustándose las necesidades a los recursos con que contaba el archipiélago. El desarrollo y duración del conflicto hizo que éste tuviera un bajo coste económico. Frente a los 38.490.681 pesos, es decir 192.453.405 pesetas, que costó la insurrección de 1896/97 la guerra con Estados Unidos en el Pacífico sólo ascendió a 4.484.804 pesos 22.424.020 pesetas.

El 15 de febrero de 1898 estallaba en el puerto de La Habana el acorazado «Maine» debido a una explosión interna accidental. Gracias a este oportuno accidente Washington tuvo una excusa para declarar la guerra a España y apoderarse, por fin, de Cuba. El 9 de abril de 1898 llegó a Manila el nuevo capitán general del archipiélago Basilio Agustín, sustituto de Primo de Rivera. El 25 de abril de 1898 Washington declaraba oficialmente la guerra a España.